EL

# ECO DE LAS CIENCIAS

ENCICLOPEDIA CIENTÍFICA Y POPULAR

DI

## MEDICINA, CIRUJÍA, FARMACIA Y CIENCIAS ACCESORIAS.

#### SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

formando cada año un tomo de mas de 830 páginas, con su elegante cubierta y un índice alfabético de materias, cuidadosamente confeccionado. El índice y la cubierta se regalará á los suscritores.

Redaccion y Administracion: Quiñones, 2. Madrid.

## SE SUSCRIBE À ESTE PERIÓDICO

en la Administración, Quiñones, 2, Madrid. Precio: 12 rs. trimestre en Madrid. 14 trimestre, 28 semestre y 50 al año, en provincias. 80 reales al año en Ultramar y extranjero. Números sueltos, un real.

AÑO

Venta y suscriciones para Madrid: Carbon, 8, botica

#### RESUMEN

SECCION DOCTRINAL. La Asamble 2 médico-farmacéutica. SFC-CION PROFESIONAL. Reclamacion justa. SECCION CIENTIFICA Y FILOSOFICA. Asimilacion de los elementos orgánicos. SECCION PRACTICA. Medicina. Desviacion de ambos riñones. — Farmacia práctica. Un fenómeno en la concentracion del azúcar clarificado. PRENSA EXTRANJERA. Accion tóxica del ácido pirogálico.—Uso de los sulfitos contra la infeccion purulenta.— Envenenamiento por el fósforo: tratamiento. — Procedimiento para obtener el nitrógeno.—Tratamiento de la pústula maligna.—Nuevo remedio contra la cefálea. SECCION OFICIAL. Colegio de armacéuticos de Madrid. Memoria leida por el secretario de esta corporacion. CONOCIMIENTOS UTILES. Las herborizaciones.—Peligros de los utensilios de cobre.—La lactancia maternal. VARIEDADES. Las moscas carbonosas.—Un metal gaseoso: el hidrogenium.—Los comedores de insectos —Un feto de cuarenta y tres años. —El elefante labrador. CRONICAS. VACANTES. ANUNCIO.

## LA ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

La redaccion de El Eco de las Ciencias, que ha predicado con vehemencia la union de las clases médico-farmacéuticas, y que abriga la conviccion de que la mayoría de nuestras desgracias personales se deben á la falta de esa virtud social, no cumpliria con su programa ni con sus principios, sino abogase por la pronta realizacion de una Asamblea médico-farmacéutica, feliz idea que el Dr. Cambas, ilustrado director de El Progreso Médico de Cádiz, expuso, con unánime aceptacion de los concurrentes, á la reunion que los individuos de la prensa médico-farmacéutica de Madrid celebraron el 18 de Abril de 1869.

La actitud favorable del actual Gobierno respecto á las asociaciones, y los derechos que concede al ciudadano la Constitucion vigente, contribuirán poderosamente al buen resultado de esa asamblea, llamada á ejercer una saludable influencia en el porvenir de las clases médico-farmacéuticas, si sus individuos sabemos ahogar nuestras disensiones y logramos levantar el espíritu de cuerpo, hoy tan decaido, formando una asociacion unida y compacta.

No basta para conseguir nuestro desideratum que nos reunamos en una asamblea para perorar y propo-

ner planes mas ó menos acertados; es indispensable que hagamos antes algo mas dudadero; es menester que imitemos la práctica que en otros países adelantados está dando ópimos frutos; es necesario que empecemos por organizarnos, por unirnos, formando, como han hecho nuestros colegas en Francia, Inglaterra y otras naciones, una Asociación general de médicos, cirujanos y farmacéuticos, asociación libre, independiente y no política; que aspire al progreso de la ciencia, á la defensa de los intereses profesionales y á la asistencia mútua.

Nadie puede poner en duda los beneficios que ha proporcionado á la clase la Sociedad farmaceutica de la Gran Bretaña: pues bien, esa útil asociacion tiene por objeto:

1.º Hacer progresar la farmacia y la química

2.º Establecer un sistema de enseñanza uniforme para todos los que se dediquen á la práctica y al ejercicio de la farmacia.

3.° Proteger á los que ejercen tan útil profesion, socorriéndoles en caso de necesidad, igualmente que á sus viudas y á sus huérfanos.

Los miembros de esa sociedad se reunen anualmente en asamblea general el tercer martes del mes de Mayo, estando aprobados sus estatutos por la reina Victoria.

La Asociacion general de prevision y de socorros mútuos de los médicos de Francia ha producido y produce tambien inmensas ventajas.

Esa Asociacion general y las sociedades locales que la componen, se propone:

Socorrer á los sócios á quienes la edad, las enfermedades ó las desgracias les reducen á un estado de pobreza;

Pensionar á las viudas y los huérfanos de los só-

Prestar ayuda y proteccion á los miembros de la asociacion;

Preparar y fundar instituciones propias para completar y perfeccionar su obra de asistencia;

Defender los intereses profesionales de la clase.

Esta asociacion celebra todos los años, en Octubre, asamblea general. Sus estatutos están aprobados por el ministro del Interior, y su presidente ha sido nombrado por el emperador.

La Asociacion general de médicos de Francia, es como nuestro Monte Pio facultativo, un gran ejemplo de la introduccion mútua en las clases superiores y liberales, y por eso el gobierno francés favorece la aplicacion de esa mutualidad á todas las clases y condiciones, porque todas tienen, en su aislamiento, su causa de decadencia, sus probabilidades de ruina. Tales asociaciones requieren, en el dominio de la ciencia y de la inteligencia, la fortuna, el talento y la reputacion de los unos, para proteger la inexperiencia, la desgracia y la oscuridad de los demás.

El cuerpo médico-farmacéutico debe ser, en efecto, el primero en dar el ejemplo de introducir la mutualidad en las profesiones liberales. Ese cuerpo, que toca las cosas mas elevadas de la inteligencia y las necesidades mas apremiantes de la sociedad; sirve á la ciencia y al público; ilustra el espíritu general por medio de felices descubrimientos y fecundas enseñanzas, y lleva una mano benéfica y consoladora á todas las aflicciones.

En nuestro concepto, ese era un medio escelente de que nuestra futura asamblea fuese fructifera: una asociacion que uniese los médicos, cirujanos y farmacéuticos de toda España con lazos benéficos y fraternales, seria bien acogida por la mayoría de los individuos de las clases médico-farmacéuticas.

Para comprender la importancia y las ventajas que reportan estas asociaciones, cuando son instituciones enteramente libres y no traspasan los límites impuestos por las leyes existentes, es menester estudiar la sociedad inglesa, observar las corporaciones de aquel país, en donde la libertad individual inspira al ciudadano el sentimiento de su dignidad y de su independencia, y en donde la libertad de asociacion desarrolla la iniciativa personal desembarazándose de la tutela del Estado.

¡Ojalá que nuestros compañeros, dejando á un lado distinciones entre médicos, cirujanos y farmacéuticos, que á nada bueno conducen cuando se trata del interés colectivo de la clase, participen de nuestra opinion y se apresuren á formar una asociacion profesional que estreche nuestras filas!

Una asociacion de este género mantendria nuestra union y nos serviria para hacer conocer nuestras necesidades facultativas, proponer saludables reformas y conseguir mas brevemente que la legislacion que en la actualidad rige la medicina y la farmacia, se ponga en armonía con las costumbres, las instituciones económicas del país y las exigencias de nuestra profesion.

Cesemos de combatir ciudadanos contra ciudadanos, hermanos contra hermanos; apreciemos debidamente nuestro valor, y aprovechemos mancomunadamente nuestros talentos, nuestros conocimientos, la ciencia de la humanidad que es la mas bella de las ciencias. Dejemos á un lado el falso interés que rebaja nuestra profesion, y recordemos que somos los guardianes de nuestra propia consideracion.

Centralizando nuestras fuerzas, podremos luchar contra nuestro enemigo comun y remediar grandes males Todos aspiramos al mejoramiento de la profesion y es indisputable que con la fe, la constancia, el entusiasmo y la abnegación que caracterizan á los individuos de las clases médicas, lograremos mas ó menos tarde nuestro propósito si formamos una alianza vigorosa y salvadora en la próxima Asamblea médicofarmacéutica. La union constituye la fuerza.

#### SECCION PROFESIONAL.

#### RECLAMACION JUSTA.

Sr. Director de EL Eco de LAS CIENCIAS.

Muy señor mio y distinguido comprofesor: Agradezco la atencion que me ha dispensado remitiéndome su apreciable periódico, al cual me suscribo desde hoy, pues considero como un deber para todo médico el coadyuvar á toda empresa que tenga por objeto dar realce y colocar la ciencia en el elevado lugar que mercee.

que merece.

Felicito á Vd. por ser el encargado de dirigir una Revista, cuyos frutos no tardarán en recoger las clases médico-farmacéuticas; y en torno de la cual debemos agruparnos todos, formando, no la clase llena de pequeñeces y miserias, sino la familia rebesando cariño y union para todas las empresas.

lia rebosando cariño y union para todas las empresas.

Con gran satisfaccion he visto la parte del programa relativa á las reclamaciones justas; pues, como profesor en medicina, debo hacer una reclamacion, en la cual se encuentra interesada, no solo mi persona, sino la clase entera, como se lo probará la relacion siguiente, y que espero de su bondad sabrá apreciar en lo que vale y darle publicidad, para que los jóvenes médicos no acaricien ideas que las leyes ó la arbitrariedad despótica combaten.

Anunciadas vacantes dos plazas de médicos de la beneficencia provincial de Cáceres, las cuales habian de ser provistas en virtud de oposicion entre los profesores en medicina y cirujía, me consideré autorizado para aspirar á dichos ejercicios, siendo médico, y reuniendo las condiciones legales.

Con tal objeto, elevé una solicitud a la Exema. Diputacion de Caceres en demanda de admision, la cual me fué concedida. A la solicitud acompañaba relacion de mis méritos científicos; dodumento que consideraba lo muy suficiente para ser admitido.

dumento que consideraba lo muy suficiente para ser admitido.

Reunido el tribunal de oposiciones en Salamanca, me ofició su secretario señalándome el dia 3 del presente mes como el dia en que darian principio los ejercicios, suplicándome presentara la fe de bautismo como comprobante de tener veinticinco años, y una certificacion de hallarme en pleno uso de mis derechos civiles, requisitos indispensables para poder opositar.

El último documento considero atentatorio á mi dignidad el dudar no poderle presentar, siendo la probidad de mis actos conocida de todos los que me conocen y me honran con su amistad. No sucedia así con el requisito de los veinticinco años; pues

No sucedia así con el requisito de los veinticinco anos; pues no teniendo la edad, era necesario implorar perdon por tal falta: con tal fin, elevé una exposicion a la Excma. Diputacion provincial de Caceres.

Como las vías estaban interceptadas, además de la exposicion escrita, remití un telégrama, al que se me contestó el dia 30 de Diciembre lo siguiente: «Si tiene veinticinco años aceptado.—Diputacion.—Castro.» Estaba excluido de hacer las oposiciones por el grave delito

Estaba excluido de hacer las oposiciones por el grave delito de no tener veinticiaco años, siendo tal la magnitud de mi falta que, la magnanimidad de aquella corporacion no podia dispensarla, ni hacer caso de la conducta observada por la excelentísima diputacion de Madrid, en sus oposiciones á sus hospitales, ni la del ministerio de Fomento en las cátedras que derogaron tan bárbaro principio.

Ponia en mi exposicion de manifiesto, el haber hecho otras oposiciones en el mes de Junio; en las cuales obtuve el primer lugar, aparte de las de premios ordinarios y extraordinarios.

Nada fué suficiente á revocar el primer acuerlo, privándoseme de un derecho que me da el tener un títuto en una facultad que hace dos años vengo ejerciendo tan ámpliamente como mis restantes compañeros envejecidos en la profesion.

Cierto es, que tal determinacion estaba en armonía con la ley del 64, pero no con el actual órden de cosas y con el precepto constitucional que establece que «todos los españoles serán llamados á desempeñar cargos públicos, segun su mérito y capa-

Mérito se me reconoció cuando se me expidió el título, hon-rándome con su premio extraordinario. Capacidad la tenia probada en mis oposiciones, en mi práctica y en las declaraciones que contínuamente me piden los jueces en los casos médico-legales.

Tal determinacion obedecia á la rutina, y como se trataba de

un joven médico, sus reclamaciones no se oyeron.

Hora es ya que se nos abran las puertas de nuestra carrera por el mas justo de los medios, y que nuestros diputados médi-cos miren por la clase á que pertenecen, haciendo desaparecer trabas que ridiculizan la ley, al Gobierno y á las corporaciones que las dictan y apoyan.

Es favor que agradecerá su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

AMÓS CALDERON.

## SECCION CIENTÍFICA Y FILOSÓFICA.

#### ASIMILACION DE LOS ELEMENTOS ORGÁNICOS.

Si contemplamos todos los objetos, todos los séres que pueblan la superficie de la tierra, palacio inmenso de un sér privilegiado, nos admiramos de la inmensa variedad de unos y otros, y nos parece nuestra mente demasiado pequeña para abarcarlos. Esa multiplicidad de formas, esa organizacion tan diferente, tan sencilla en su origen como variada en sus efectos, nos confunde y nos arredra para emprender su estudio. Sin embargo, una vez que el hombre ha gozado de la hermosura de la naturaleza, su razon le impele, le estimula à descubrir su mecanismo; emplea en ello todos sus esfuerzos y logra con su perseverancia explicarse cada uno de sus fenómenos; divide y clasifica todas sus producciones; estudia separadamente cada una de ellas, y las convierte y las trasforma y las utiliza para su bienestar, indudable objeto para que fueron criadas.

Los minerales, los vejetales y los animales com-prenden en si todo lo que hiere nuestros sentidos, y, por su estudio, llega el hombre á deducir el órden en que fueron criados. Ve en el mineral el alimento del vejetal, y éste, como el laboratorio, como el sér destinado á organizar la materia mineral y á ser como la fuente de la vida, porque esta no podria sostenerse sin el trabajo de la vejetacion, que la arregla y dispone, y prepara las combinaciones aptas para el mantenimiento de la vida de los animales. Hay, pues, una mútua dependencia entre los séres de los tres reinos, siendo el reino mineral el que proporciona la materia, el vejetal el que la elabora, y el animal el que la consume

El análisis nos ha dicho, que así como las sustancias inorgánicas son producto de las combinaciones de sesenta y seis elementos, las materias orgánicas no cuentan mas que cuatro ó cinco, número por cierto muy limitado, si se considera la multitud de estas materias; y estos, son: el carbono, hidrógeno, oxígeno y azufre. No todas cuentan todos ellos; unas están compuestas de dos, carbono é hidrógeno; en otras se agrega el hidrógeno, el oxígeno y el nitrógeno, solamente que, las proporciones en que entran estos elementos, varía en cada una de las sustancias.

El carbono es el que mas abundantemente se encuentra en los vejetales, constituyendo la fécula, el leñoso, el azúcar, la goma y ácidos orgánicos, pero semillas de las leguminosas gramíneas y lepidium sa-

tambien se encuentra en casi todas el hidrógeno y el oxígeno, bien se hallen estos elementos en la proporcion necesaria para formar el agua, bien que la del oxígeno exceda á la del hidrógeno. Los aceites grasos, la cera y la resina son combinaciones, unas de carbono é hidrógeno, otras de estos elementos mas el oxígeno. La albumina vejetal, el glúten y los alcaloides, contienen además de estos elementos el nitrógeno, siendo este el que entra en menor proporcion en las combinaciones orgánicas.

Por último, en las cenizas de las plantas nos encontramos siempre óxidos metálicos, demostrándonos la necesidad que de ellos tienen los vejetales. Estas bases se hallan combinadas con ácidos unas veces orgánicos, inorgánicos otras, siendo estos los ácidos carbónico, fosfórico, sulfúrico y silícico y las bases la potasa, sosa, cal, magnesia, alúmina, óxidos de hierro y de manganeso, bases que por lo general encontramos en las cenizas en el estado de carbonatos.

¿De dónde y bajo qué forma toman los vejetales

estos elementos?

La vida vejetal abraza dos períodos distintos completamente, que son la germinación y la vejetación propiamente dicha; caracterizados por el modo de comportarse la semilla ó el vejetal con el carbono. En el primero se pierde continuamente este cuerpo; en el segundo, por el contrario, la cantidad de este aumenta

gradualmente.

En la germinacion la semilla pierde carbono, porque se alimenta á espensas de su propia sustancia; siendo necesario para que se verifique el concurso de la presencia del agua, del aire y de una temperatura conveniente, que son precisamente las mismas que se necesitan en toda fermentacion. En estas condiciones, la semilla se hincha, aumenta de volúmen y por consiguiente rompe su cubierta, se desarrolla entonces la radicula en direccion del suelo, y tambien la plúmula, la que toma la direccion del tallo sobre el cual aparecen las primeras hojas, terminando este primer período de la vejetacion.

Para este efecto ha sido necesario que el agua absorbida por la semilla, disolviendo las partes solubles y ayudada por la temperatura y por su combinacion con el oxígeno del aire, convierta los cotiledones en una materia soluble capaz de servir de primer

alimento al embrion.

Como algunas semillas germinan fácilmente debajo del agua, se ha dicho que la presencia del aire no es necesaria para que se verifique este fenómeno, pero en este caso, y segun Saussure ha demostrado, el oxí-geno disuelto es el que opera la descomposicion, oxidando el carbono de la semilla y dando lugar á los compuestos que se forman en la germinacion, entre los que se encuentra en primer lugar el ácido carbónico, cuya cantidad varía, segun varía la semilla, viniendo á completar esta observacion Mrs. Oudemans y Rauwenff, demostrando que la cantidad de ácido carbónico producido es mayor al principio de la germinacion que al fin, cuya produccion va además acompañada, segun Saussure, de evaporacion de agua. Es preciso admitir tambien que se forma óxido de carbono, puesto que si muchas veces el oxígeno absorbido es igual al volúmen de ácido carbónico producido, otras es tambien mayor o menor.

La diastasa que se forma en la germinacion, es un fermento que obra sobre el almidon, convirtiéndole en dectrina, azúcar celulosa y otros productos no conocidos, porque se observa que poniendo á germinar se-millas sobre papel azul de tornasol, éste se enrojece, lo

que parece indicar la presencia de un ácido. Schultze ha observado en la germinacion de las

tivum una reaccion alcalina, y que además en este último se forma hidrato de benzoilo, produciéndose tambien amoniaco en la germinacion de los guisantes.

En cuanto á la temperatura necesaria para que tenga lugar este primer período de la vegetacion, es muy variable; la minima que necesita el trigo de invierno, la cebada ó el centeno es la de 7°, el máximun varía mucho, pues que tenemos semillas tropicales que germinan á 45° ó 50.

Se ve por lo expuesto que la germinacion es un fenómeno muy complejo, y que por lo que de él conocemos es análogo al de fermentacion, ó mejor dicho, es una fermentacion que Lemaire trata de explicar por el desarrollo de infusorios, cuya existencia ha observado y que se prueba por la accion de la brea de ulla que paraliza la germinacion cuando la tierra contiene un 2

por 100.

Cuando la raíz y el tallo se han desarrollado y han aparecido las primeras hojas, la planta ha adquirido los órganos propios para su alimentacion, los cotiledones se desecan, la planta continúa creciendo, y como quiera que han germinado semillas convenientemente humedecidas con agua destilada en silice y ladrillo machacado, no es preciso deducir que el aire y el agua son los que proporcionan el alimento á los vejetales en este segundo período de su vida.

Examinemos como puede ser esto. Hasta aquí, los fisiólogos han considerado al humus que existe en el mantillo como el principal alimento de las plantas, á las que cede su carbono y decian que el humus adquiere por el intermedio del agua la facultad de ser absorbido por las raíces; pero los químicos han observado, que el ácido úlmico no se disuelve en el agua, sino cuando ha sido sometido á la desecacion; pues despues de haberla experimentado en contacto con el aire, pierde completamente su solubilidad, volviéndose tambien insoluble segun Sprengel, cuando se congela el agua contenida en él, Así que tanto los calores del estío, como los frios del invierno, hacen al ácido úlmico impropio para la asimilacion, privándole de su solubilidad, lo que se comprueba tratando al mantillo por el agua fria que no extrae ni 1/100,000 de materias orgánicas solubles. Se ha dicho sin embargo, que los álcalis que se encuen-tran en las plantas determinaban la solubilidad del ácido ulmico el que entonces era absorbido en estado de ulmato; pero tampoco merece mas crédito esta opinion porque si se calcula la cantidad de ácido úlmico que los óxidos metálicos hubieran suministrado á las plantas por la composicion de las cenizas de la paja de trigo, por ejemplo, hallaremos una cantidad de carbono mucho mayor que la que el suelo hubiera podido producir, suponiendo que los ácidos no hubieran vuelto á él. Hay además otra razon en contra de esta opinion, y es, que ninguna materia puede ser considerada como alimento de las plantas, si su composicion es igual ó semejante, porque de este modo no podrian desempeñar las funciones de asimilacion. Pero si todavía nos quedase alguna duda, el experimento siguiente las desvanece por completo. Saussune colocó habas del peso de 63r.368 que contenian 1sr.209 de carbono en cápsulas de vidrio llenas de sílece al aire libre, que regó con agua destilada y dieron en el espacio de tres meses plantas que secas pesa-ron 10gr.721 y que contenian 3gr.703 de carbono. ¿De dónde procedia este aumento en la cantidad de

carbono sino del aire?

Este experimento nos parece tan convincente, que creemos innecesario sentar aquí las observaciones que en el mismo sentido han hecho Bonnet, Priestley, Senebier é Ingenhous, confirmando la observacion de Saussure.

El ácido carbónico del aire es, pues, el manantial de donde las plantas sacan su carbono. A primera vista parece este hecho paradógico, pues que la proporcion de oxígeno del aire es invariable, y la cantidad de ácido carbónico que este contiene, segun Saussune, no pasa de 0,000 415 por 100; pero Liebig ha he-cho constar que, segun el peso de la atmósfera cuyo ácido carbónico, conteniendo 27 céntimos de carbono. es próximamente 0,001; que existe en esta atmósfera 1.500 billoges de kilógramos de carbono, cantidad mas que suficiente para el desarrollo de los diferentes órganos de los vejetales.

Hemos dicho que la cantidad de ácido carbónico en la atmósfera es constante; pero habiendo una causa que tiende à disminuirle para que resulte este equilibrio, ha de haber otra que la aumente; y, en efecto, la respiracion de los animales y la combustion, con-sumen grandes cantidades de oxígeno, y se producen grandes cantidades de ácido carbónico; de modo, que si los vejetales no existiesen, llegaria un tiempo en que la atmósfera seria irrespirable; la inteligencia previsora de la Providencia no podia tender á este resul:

Mas, ¿cómo el ácido carbónico que no podemos descomponer en nuestros laboratorios por ningun medio, es descompuesto por los vejetales? Es un hecho, no obstante, que las hojas y partes verdes de las plantas absorben el ácido carbónico y exhalan el oxígeno en volúmen igual, lo que sucede aun cuando estén se-paradas del vejetal; y esta accion la ejecutan por medio de la luz solar, cuyos rayos químicos son los que deben operar esta descomposicion si se observa que si tratamos de fotografiar una planta, no aparecen en el retrato las partes verdes, por consecuencia de la absorcion de estos rayos, y sale tan solamente su es-

Saussure, á quien debemos muchos trabajos sobre esta materia, ha probado, además, que la accion de los vejetales sobre el ácido carbónico exige el concurso del oxígeno, porque plantas colocadas en una mez-cla de aire y ácido carbónico en diferentes proporciones, no han empezado á vejetar sino en una atmósfera que contenia un 11 por 100 de este. Por lo demás, es probable que el ácido carbónico, procedente de la descomposición de las sustancias orgánicas que existe en el suelo, sea absorbido por las plantas utilizándose en

su desarrollo.

Durante la noche, los vejetales se comportan de distinta manera, pues que exhalan el ácido carbónico y absorben el oxígeno, por lo que han sostenido algunos fisiólogos que las plantas respiran; pero esta acción es mucho mas débil que la absorcion de aquel durante el dia, bastando una insolacion de treinta minutos para restablecer el equilibrio. Este hecho se explica porque durante la ausencia de la luz solar, las funciones de la vida vejetal se suspenden para dar lugar á una accion puramente química, en virtud de la que los diversos principios que contiene el vejetal se oxigenan, lo que puede explicarnos por qué las hojas del cotyledon calycina, del cocalia ficoides y otras por la mañana son ácidas, insípidas al medio dia y amargas por la tarde. Pero no todo el ácido carbónico que exhalan las plantas procede de la absorcion del que contiene el aire, pues que tambien se desprende el que absorbe las hojas, y el que penetra en la planta por medio de las espongiolas, y que no pudiendo descomponerse queda disuelto en la sávia y se desprende al través de las hojas juntamente con el agua, lo cual se comprueba, porque las plantas que crecen en terrenos húmedos emiten mas ácido carbónico durante la noche que las que crecen en un terreno seco, y siempre mas despues que ha llovido que cuando está seco.

Así, pues, no podemos negar que el ácido carbónico existente en el aire es el que suministra el carbono

á las plantas.

El hidrógeno que tambien contienen lo toman del agua, como lo demuestra el que los granos germinan en un suelo artificial desprovisto de toda sustancia orgánica y rociado con agua destilada. Además, mu-chas partes y productos vejetales son muy hidrogenados, y contienen este elemento en una proporcion mayor que la necesaria para formar el agua, y, por lo tanto, no puede haber sido suministrado mas que por esta, cuya descomposicion no tenemos inconveniente en admitir una vez admitida la del ácido carbónico por los vejetales.

El agua y el ácido carbónico que suministr n el hidrógeno y el carbono, tambien dan el oxígeno que

necesitan las plantas para su crecimiento.

El nitrógeno, que antiguamente se consideraba como uno de los elementos peculiares de las materias orgánicas animales, se sabe hoy que tambien le contienen los vejetales, constituyendo la albumina vejetal y otros principios proteicos de los que los animales sacan el nitrógeno que les es necesario para su soste-

Los vejetales extraen su nitrógeno de los abonos v de la atmósfera; pero aun no están conformes los químicos en el principio que le suministra, porque es un hecho que los cereales contienen tanto mas gluten, y, por consiguiente, tanto mas nitrógeno, cuanto mas rico en materias azoadas es el terreno en que se han desarrollado; pero tambien han probado Hermostoedt y Boussingault que pueden extraerle de la atmósfera.

Saussure y Liebig creen que es proporcionado por el amoniaco existente en el aire á donde se dirige el que se desprende de la putrefaccion de las materias

animales ó del que puede formarse.

Parece confirmar esta opinion el experimento siguiente del célebre químico Davy. Queriendo probar las grandes pérdidas que sufre el estiércol abandonado á una descomposicion demasiado rápida, llenó de esta materia una retorta capaz de contener tres pintas de agua, y dirigió su pico bajo las raíces del césped que formaba el cuadro de un jardin. En menos de una semana el efecto se hizo sensible, la yerba contrasta-ba grandemente con la que no recibia ninguna de las emanaciones de la retorta, y vejetaba con una fuerza extraordinaria, demostrando esto que los gases ácido carbónico y amoniaco desprendidos de la retorta y retenidos por la humedad, concurrian á la nutricion de la planta.

El aire atmosférico, conteniendo los 4/8 de su volúmen de nitrógeno, creen algunos que de éste lo extraen los vejetales. Boussingault ha hecho numerosas experiencias con este objeto; pero sabemos que en este estado el nitrógeno es refractario á toda combinacion; así es que los que admiten esta idea, es á condicion de que este nitrógeno se combine con el hidró-geno para formar amoniaco ó bien con el oxígeno para formar ácido nítrico.

Bineau ha reconocido que el agua de lluvia puesta en contacto con las algas, pierde rápidamente su amoniaco, y que estas tienen la propiedad de descomponer los nitratos para asimilarse el nitrógeno, ya libre, ya trasformado en amoniaco.

Ville adopta una opinion mixta y dice que no procede solamente del amoniaco proporcionado por los abonos de la atmósfera las aguas, sino que tambien del nitrógeno libre del aire.

Lawes y Gilbert han hallado que uno de los manantiales del nitrógeno se encuentra en las materias

minerales que constituyen el suelo y Cloëz atribuye à los nitratos el origen del nitrógeno.

No nos detendremos á examinar qué valor tienen cada una de estas ideas; nuestro trabajo se haria demasiado extenso; solo sí haremos notar: 1.º La constancia del amoniaco en la atmósfera, y 2.º que los granos pueden germinar y desarrollarse perfectamente en polvo de carbon, regándolos con agua de lluvia y es indispensable que corto conto con al mito. lluvia y es indispensable que esta contenga el nitrógeno, bien en el estado de aire atmosférico, bien en el de amoniaco, lo cual es mas fundado si se atiende á lo que dejamos apuntado con respecto á la asimilacion del nitrógeno libre de la atmósfera. Además las plantas pueden tomar el nitrógeno de los abonos; pero si el suelo no contiene ningun principio azoado; entonces el amoniaco es el que le proporciona, pues que está demostrado que una parte del amoniaco es absorbida sin descomposicion; así el zumo de las hojas de tabaco le contienen lo mismo que el zumo de arce y de abedul.

El azufre parece deber su procedencia á los sulfatos que contiene el suelo, los que el vejetal descompo-ne, uniendo á su radical un ácido orgánico, descomponiendo el ácido sulfúrico y asimilándose el azufre, aunque todavía carecemos de pruebas para afirmarlo. Réstanos, para concluir, determinar los principios

inorgánicos de los vejetales, tan indispensables como los anteriores para su desarrollo, como lo prueba su

existencia en todas las cenizas.

Las raices se conducen con las sustancias solubles como unas esponjas que embeben todos los líquidos que encuentran, y son los órganos por medio de los que el vejetal extrae los principios minerales. Entre estos se encuentran en primera línea los fosfatos que existen en todas las plantas y particularmente en las cereales; así que en el trigo tenemos el fosfato amónico manganoso en la membrana exterior del grano; la potasa, la sosa, la cal sumamente abundante en las leguminosas; la magnesia, la silice, que tan indispensable es para la constitucion completa de algunos vejetales, etc., etc., y est s principios minerales deben modificar no poco la constitucion de sus líquidos, puesto que vemos que en diferentes períodos tienen mas ó menos ácidos, aumentándose ó disminuyéndose la cantidad de álcali; buen ejemplo tenemos en la vid, que en estado de agraz contiene un equivalente de potasa para dos de ácido tártrico, y cuando llega al estado de madurez el ácido y el álcali desaparece, y solo queda una fuerte proporcion de azúcar. Las sustancias minerales son, por lo tanto, esenciales parala existencia de los vejetales, y á veces su ausencia obliga á aquellos à sustituirlas y elaborar en su interior otros principios análogos, tales como la solanina en las pa-

tatas, y la quinina y cinconina en las quinas. La vida vejetal depende, pues, de la presencia de muchos cuerpos y de determinadas circunstancias, sin las cuales no podria cumplirse. El organismo vejetal, elaborando en su interior las materias minerales que constituyen su alimento, le proporciona de este modo á los animales, que directa ó indirectamente se alimentan de los vejetales: de aquí la imposibilidad de admitir la existencia del animal antes que la del vejetal, y la de éste antes que la de las materias minerales. El vejetal, además, separa de la atmósfera la gran cantidad de carbono que emite el animal por la respiracion, haciéndola apta para el entretenimiento

de su vida.

E. R. M.

## SECCION PRACTICA.

#### MEDICINA.

#### DESVIACION DE AMBOS RIÑONES.

Una jóven de 26 años, J. C. experimentó hace seis años. en la region del riñon derecho, dolores ligeros durante el reposo, y muy vivos bajo la influencia del menor esfuerzo, aumentando, sobre todo, al levantar el brazo; de tal suerte, que en muchos dias le impedia hacer uso de la mano derecha: tenia nau-

Algunas semanas despues de la aparicion de los dolores, le salió a la enferma un tumor en el lado derecho del abdómen. Ese tumor, muy pequeño en un principio, adquirió poco á poco un volúmen considerable. La enferma podia hacerle desaparecer completamente por medio de la compresion y por la posi-

Dos años despues, experimentó la misma especie de dolor en la region del riñon izquierdo, pero sin nauseas; y al poco tiem-po apareció un tumor en el lado izquierdo del abdómen. Ese tumor, igualmente muy pequeño en un un principio, aumentó tambien de volúmen; pero permaneció menor que el del lado derecho; es constantemente movible, y la enferma, ya esté de pié ó acostada, puede siempre hacerle desaparecer. En la estacion bípeda siente á la izquierda, detrás de la últi-

ma costilla, un tumor cuyo contorno está bastante mal imitado; su diametro es de unas dos pulgadas; produce un sonido mate por la percusion: la presion le hace desaparecer completa-

mente.

En el lado derecho se observa un tumor oblongo, cuyo diámetro mayor, paralelo al eje del cuerpo, mide tres pulgadas. El tumor, cuyos límites están claramente dibujados, presenta la forma del riñon, se siente á sus lados una pulsacion arterial, y la percusion produce tambien un sonido mate: cuando se acuesta de espaldas la enferma, una presion, por ligera que sea, hace desaparecer completamente el tumor, y se vuelve sonoro el lugar que ocupaba. Persisten las pulsaciones, á pesar de la desaparicion del tumor, y se las puede seguir con el dedo en un espacio de dos ó tres pulgadas, continuando una direccion oblícua hácia el lado derecho; pertenecen, sin duda, al arteria

La region epigástrica se hace dolorosa cuando el tumor del lado izquierdo es rechazado hácia atrás. No sucede lo mismo con el tumor del lado derecho; pero la enferma se queja entonces de una desazon persistente en el costado. Toda fatiga, sea para levantar pesos, ó para lavar, etc., determina tal dolor, que la enferma siente un sudor frio en todo el cuerpo, y se ve pre-

cisada á interrumpir su trabajo.

Las investigaciones del Dr. Walter prueban que la movilidad de los riñones se encuentra en gran número de personas que ni siquiera lo sospechan. De treinta y cinco observaciones reunidas por el Dr. Fritz, treinta se han mostrado en las mujeres. Esta anomalía es mucho mas frecuente en el lado derecho que en el izquierdo. Cruvcilhier no está lejos de creer que el uso del corsé y la costumbre de llevar vestidos estrechos en los hombres son las causas principales de la desviación de ambos riño-nes; explica la mayor frecuencia del fenómeno en el lado derecho, diciendo que el bazo y el estómaho oponen en el hipocondrio izquierdo mas resistencia que los órganos del lado de-

Trousseau refiere la observacion de un hombre que habia sido tratado como si padeciese una peritonitis cada vez que el tumor se hacia doloroso á causa de algun esfuerzo; cita tam-bien el caso de una mujer cuyo tumor habia sido considerado como maligno. El tratamiento que recomienda en estas circunstancias, se limita cuando el tumor es doloroso á la aplicacion de cataplasmas, al reposo en la cama, y cuando estos medios han hecho desaparecer el dolor, recomienda el uso de un cinturon con almohadillas para contener el riñon desviado. La enferma á quien se refiere esta observacion, se ilivió mucho haciendo uso de este medio. La orina fué siempre formal bajo todos conceptos.

#### FARMACIA PRÁCTICA.

UN FENÓMENO EN LA CONCENTRACION DEL AZÚCAR CLARIFICADO. Es curiosa y de aplicacion inmediata la observacion que consigna en El Restaurador Farmacéutico D. Manuel Vallés y Canalda:

«Mis lectores saben que cuando hay necesidad de dar una concentracion adelantada al azúcar clarificado, para su inmediata aplicacion á diferentes usos, presenta alguna dificultad; pues al acercarse la ebullicion, la masa se hincha y peligra el derrame del líquido; y para evitarlo y continuar la vaporizacion, debe estar el operador revolviéndolo continuamente, para dar libre acceso á las capas de vapor que del fondo constantemente se van levantando, hasta la completa concentracion. Pues bien; gracias á una sencilla coincidencia se ha venido en conocimiento del modo de verificar la operacion, sin necesidad de estar continuamente agitando: basta simplemente en el momento en que el líquido impelido por la ebullicion empieza á levantarse, ar-rojar con alguna violencia contra el mismo una bola de cera del diámetro de una píldora de las de mayor tamaño; al momento se ve descender el líquido, cual si hubiese sido rociado con agua fria, continuando tranquilamente la operacion hasta el punto deseado.

El que suscribe ha visto emplear este medio por primera vez en casa de un industrial, sin que pudiera darse una expli-

cacion satisfactoria de este fenómeno.

Bien sé que cuando un cuerpo frio se sumerje en otro de ma-yor temperatura, aquel roba á este el calórico necesario para ponerse en equilibrio: mas esta ley física no explica á mi gusto el tal hecho, atendida la pequeña masa que se pone en contacto de la otra considerable de materia, pues lo ví practicar sobre 10 kilógramos de líquido por lo menos; por otra parte, continuando el foco calorífico, bien pronto se volverian á adquirir los gra-dos de temperatura absorbidos por el cuerpo extraño.

Hay en esto algun otro quid desconocido, capaz de producir una alteracion tan notable en la marcha impetuosa de la

Se presenta esta cuestion oscura, por el estilo de la aun no resuelta del estado esferoidal del agua; y como la mision de la ciencia y el deseo natural en el hombre es inquirir la verdad. tendria un placer sumo si viese que alguna distinguida inteli-gencia esclareciese la cuestion, si como ya he dicho al principio este fenómeno es digno de ocupar la atencion de mis lectores, 6 al contrario, me dispensan haya presentado á su consideracion un hecho tan frívolo.»

#### PRENSA EXTRANJERA.

#### Accion tóxica del ácido pirogálico.

En una Memoria que J. Personne ha publicado sobre el empleo de la esencia de trementina para combatir eficazmente la accion tóxica del fósforo, ha emitido este químico la opinion que el fósforo ocasiona la muerte, impidiendo la hematosis de la sangre, á la que priva de su oxígeno; y que este efecto es rápido si la absorcion es rápida y lenta si esta es lenta. En el primer caso, la muerte es bastante pronta; es una verdadera asfixia: en el segundo, es mas lenta y causa esa degeneracion graseosa que es el resultado de la falta de hematosis, y que hace seosa que es el resultado de la lata de hematosis, y que hace sucumbir á los individuos. La esencia de trementina absorbida parece impedir al fósforo quemarse en la sangre, de la misma manera que impide su combustion á baja temperatura, en el aire, le quita la propiedad de privar á la sangre de su oxígeno indispensable, y puede entonces ser eliminado sin haber causado desórdenes en la economía.

Esta idea, emitida por Personne sobre la manera con que el fósforo ejerce su accion deletérea, fué deducida de los fenómenos observados en los individuos sometidos á la accion tóxica de este agente, así como la accion maravillosa y bienhechora de la esencia de trementina administrada á tiempo. Pero esta idea teórica necesitaba, para ser confirmada, nuevos hechos, y Personne emprendió nuevas experiencias con un cuerpo enteramente desemejante del fósforo, y éste fué el acido pirogálico, que presenta como el fósforo la propiedad de absorber el oxígeno del aire con gran energía, cuando se le pone en solucion en contacto de los álcalis. Este ácido ha sido administrado á dos perros á la dósis de 2 á 4 gramos en solucion bastante diluida por medio de una sonda esofágica introducida en el estómago.

Quince minutos despues de la inyeccion, la accion se dejó

ya sentir; todos los accidentes de la asfixia se manifiestan y toman todos los caractéres de los que causa el fósforo: vómitos espumosos parduzcos, tristeza profunda, temblor, vientre retraido, para procurar una dilatacion mayor del pecho. Al cabo de una hora, el animal apenas se podia mover; enfriamiento rápido, quejidos, emision de orina parduzca como los vómitos, insensibilidad. Estos accidentes aumentan con una rapidez sorprendente, y bien pronto, despues de las dos ó tres horas de la inyeccion, el animal queda extendido y sin otro movimiento que el del torax, que procura dilatarse penosamente para respirar. Este estado dura hasta la muerte, que tuvo lugar al cabo de cincuenta horas para el animal que habia absorbido 4 gramos, y de cerca de sesenta para el que no había tomado mas que 2 gramos de este tóxico.

Hecha la autopsia se ha hallado un hígado muy voluminoso, cuya vesícula habia aumentado otro tanto y habia asimismo impregnado de bílis las partes del hígado que estaban en contacto; un corazon desmazalado, en cuyo tejido penetraban los dedos fácilmente por la presion y cuyas cavidades contenian abundantes cuajos de sangre negra; la vejiga, llena de un líquido oscuro, parecido al líquido que se obtiene cuando se agita una solucion alcalina de ácido perogálico en contacto del aire. Por último, el exámen microscópico del corazon y del hígado, ha demostrado una enorme cantidad de grasa; las fibras del corazon desaparecen bajo los glóbulos de grasa. Uno de estos animales, el que no había tomado mas que 2 gramos de acido pirogálico pesando cerca de 5 kilógramos, presentó un hígado de cerca de 500 gramos, ó sea una décima parte del peso total del animal; y este higado de tal modo esponjoso, que flotaba en la superficie

del agua.

Hé aquí, pues, dos cuerpos bien diversos: el fósforo, cuya accion temible, desgraciadamente, es bien conocida; el ácido pirogálico, que ha sido mirado hasta el presente como inofensivo y que sobre todo es incapaz de causar lexiones traumáticas sobre el tubo intestinal; pero que, colocados cada uno en condiciones convenientes, poseen la misma funcion química: la de absorber rápidamente el oxíge 10 del aire. Estos dos cuerpos causan los mismos accidentes sobre la economía animal, y á pesar de su desemejanza y su diferente origen, son tan peligroso uno como

Personne opina que, en vista de lo que antecede, no puede dudarse de que la accion funesta del fósforo por la que causa la muerte, es debida á una axfisia lenta ó rápida, segun la cantidad que es absorbida mas ó menos rápidamente.

M. Chevreul recuerda que Vauquelin es el autor de la ob-servacion notable de que el fósforo no se quema a la temperatura ordinaria en el aire que contenga vapor de esencia de tre-

mentina, como lo hace en el aire desprovisto de este vapor.

Hizo esta observacion tratando de analizar por la combustion lenta del fósforo, el acre, en el seno del cual habia colocado hojas de pino. El fósforo no se quemó, cuyo hecho hizo tambien constar con el aire, que habia sido mezclado con vapor de esen-

cia de trementina.

M. Chevreul ha visto con gran interés la comunicacion del trabajo de M. Personne, hecha por Bussy sobre la propiedad, órgano leptica del ácido pirogálico, porque concuerda con la relacion que él ha establecido entre la accion simultánea del oxigeno gaseoso, y de los álcalis sobre un gran número de sustancias orgánicas, y la teoría de la respiracion, de Chevreul, viendo la energía de un gran número de principios inmediatos de los séres vivos, particularmente del ácido gálico para absorber el oxígeno en presencia de los álcalis, señala esta energía para explicar la importancia de la alcalinidad de la sangre en la respiracion.

#### Uso de los Sulfitos contra la Infeccion Purulenta.

Con motivo de dos casos de infeccion purulenta curados por medio de los sulfitos, insiste el doctor Giovanni Ferrini en la necesidad de administrar ese medicamento al principio de la enfermedad. Entonces es cuando, como en todos los envenamientos, tiene mas eficacia. Se debe emplear á título de profiláctico y tener presente que los sulfitos son discréticos, pero no catárticos. Toda su accion terapéutica depente de su propiedad anti fementativa.

En medio de tantas incertidumbres como hay respecto al tratamiento de la infeccion purulenta y de la poca seguridad de los medicamentos que se han propuesto, los sulfitos ofrecen un preciso recurso y han hecho ya eminentes servicios en manos de los médicos italianos; lo que no quiere decir, sin embargo, que sea un remedio infalible: es como el sulfato de quinina en las fiebres intermitentes, y á pesar de esto nadie ha puesto en duda el valor de este medicamento.

Es preciso emplear bien este remedio. Algunos administran

los sufitos, sin tener en cuenta las contra-indicaciones ó dósis tímida ó insignificantes, confundiéndolos con otros medicamentos de efectos contrariosó de diferente eficacia. No debe descuidarse hacer beber inmediatamente despues de la administracion del medicamento, una cantidad suficiente de agua á fin de determinar su disolucion.

El sulfito de sosa es soluble en cuatro partes de agua; pero el de magnisa exige, por lo menos, veinte veces su peso de agua para ser absorbido.

No es conveniente dar simultáneamente bebidas ácidas, porque estas absorben la base de la sal y dejan en libertad el ácido sulfúrico.

Hay una categoría de enfermos que destruyen el efecto favorable de esta medicacion: los que tienen en el estómago una avidez particular. Pero la adiccion de un poco de magnesia y una cantidad de bicarbonato de sosa al sulfito de sosa, basta para hacer desaparecer esta contra-indicacion.

En fin, y esta es una condicion mas importante que las demás, es menester dar los sulfitos en cantidad suficiente, y no temer elevar la dósis á una onza por dia en los casos que sea

necesario.

El Dr. Giovanni ha obtenido en la práctica muy buenos resultados.

#### Envenenamiento por el fésforo: tratamiento.

En los casos de intoxicacion por este cuerpo, aconseja el doctor Hoffman, suponiendo que el médico sea llamado inmediatamente despues del accidente, que este debe principiar por ad-ministrar un vomitivo adicionado ó no de magnesia calcinada.

El enfermo, habiendo expelido por el vómito el fósforo, ó por lo menos, alguna cantidad de esta sustancia, se le debe de administrar la esencia de trementina, del modo siguiente:

Aceite volatil de trementina. . . . . 30 gramos. 10 Magnesia calcinad... 10 Agua destilada de menta piperita. . . 150 Jarahe de trementina. . . .

Se administra por cucharadas de cinco en cinco minutos. Mas tarde, y si de ello hubiera necesidad, se le dará todavía la magnesia calcinada, á fin de expulsar por las evacuaciones ee fósforo que pudiese quedar en el tubo digestivo; la cual tomará por cucharadas de las del café, diluida en agua de miel.

La magnesia sirve: Para fijar el ácido libre del fósforo para formar una sal

soluble.
2.° Para producir las evacuaciones que tienen por objeto arrastrar el fósforo,

#### Procedimiento para obtener el nitrógeno.

En una memoria que ha leido á la Academia de París monsieur Calvert, ha dado cuenta de la reaccion química que le persieur Calvert, ha dado cuenta de la reacción quimica que le permite obtener el nitrógeno, que hasta aquí exigia mucho tiempo y aparatos complicados de que él no tiene necesidad. Consiste en mezclar una solucion de hipoclorito de cal, que contenga 1,14 de ácido hipocloroso, á la que añade 1,146 de sulfato de amoniaco desecado á 200°; el gas nitrógeno se desprende inmediatamente aun en frio; pero para obtener todo el nitrógeno es necesario calentar ligeramente hácia el fin de la operacion. La mezcla en las proporciones descritas ha dado á M. Calvert, en el espacio de una hora, 192 centímetros cúbicos de nitróge-no; la cantidad teórica es de 194 centímetros cúbicos.

Este químico ha observado tambien que todas las materias nitrogenadas animales, tales como la albumina, la fibrina, la gelatina, la seda, las plumas, dan un desprendimiento abundante de nitrógeno y de ácido carbónico cuando se las mezcla en frio, y sobre todo en caliente, con una solucion de hipoclori-

to de cal.

#### Tratamiento de la pústula maligna.

El doctor Caspar ha consignado en uno de los números del Deutsche Klinick los efectos maravillosos que ha obtenido en el tratamiento de la pústula maligna con una solucion de amoniaco caustico. En centenares de casos no ha perdido mas que un en-fermo, era una mujer en cinta de bastantes meses, su estómado no podia tolerar nada y devolvia el remedio tan pronto como se le administraba. El doctor Casparda á los niños de 1 á 3 gotas de líquido y á los adultos hasta 5 gotas (en una tisana azucarada de cebada) en cada hora del dia y de la noche.

Debe continuarse el tratamiento hasta que la inflamacion

cese al rededor de la pústula.

#### Nuevo remedio contra la cefálea.

M. G. Kernion aconseja contra la cefálea el empleo del bi-

sulfuro de carbono ó licor de Lampadius.

Se aplica del modo siguiente: se llena de algodon un frasco de cuello largo, se vierte en su interior 2 gramos de bisulfuro de carbono y se aplica sobre el punto de mayor dolor por espacio de tres, cinco ó seis minutos. La aplicacion puede repetirse cuatro veces al dia. Produce un ligero dolor, y debe interrumpirse cuando este se haga algo fuerte, El efecto será inmediato y debe atribuirse á la accion del bisulfuro de carbono sobre los nervios superficiales de la piel.

El sulfuro de carbono tambien se ha empleado de la manera antes indicada contra la sordera, sin efecto durable. El dolor es pronto, muy agudo, análogo al de una quemadura; la piel se enrojece. Cuando se humedece la parte, el efecto se produce con

mayor prontitud.

#### SECCION OFICIAL.

#### COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

Esta corporacion celebró junta general ordinaria el dia 21 de Diciembre de 1869, con la asistencia de los señores: Argenta (presidente), Gomez Pamo, Angulo, Hoyo, Rodrigo, Herranz (D. Cláudio Santos), Sanchez, Garrido (D. Luciano), Lletget (D. Augusto), Colmenares, Fernandez Izquierdo, Benito y Quirós, Aznar, Rodriguez (D. Angel), Martinez Alvarez, Pardo, Arribas, García Flores, Iñiguez, Chiarlone, Lopez Dueñas, Ferrari (D. Cárlos), Olmedilla y Puig, Sádaba (D. Ricardo) y Lopez

Giron (secretario.)
Fué admitido como individno de número D. Manuel Carrion Muñoz, y como corresponsal M. J. A. Pennés, residente en

París.

Como objeto principal de esta junta, se presentaron las cuentas de 1869 y presupuesto para 1870; y despues de leidas por el señor secretario, pasaron á informe de la seccion económica.

Se dió cuenta de que los Sres. Sádaba, Sanchez, Pardo, Lletget, Aznar, Andéchaga y Gomez Pamo, admitian los cargos de la junta de gobierno, para que habian sido nombrados, y daban las gracias á la corporacion.

Se leyeron los dictamenes que habia emitido la seccion cien-tífica, acerca de la obra de D. Antonio Alves Ferreira, titulada Hidrología general, y de la de D. Tomás Cuchí, sobre Atcoholi-

zacion y Alcohometría, y fueron aprobados. El Sr. Giron presentó una proposicion para que la rebaja que se hacia á los colegiales en el precio de la triaca, fuese exque se nacia a los colegiales en el precio de la traca, tensiva á todo consumidor, sin distincion de profesion ni clase: apoyada por su autor se tomó en consideracion, pasando á informe de la seccion económica. Acto seguido presentó otra el Sr. Martinez Alvarez, pidiendo que el colegio no elaborase triaca, fundándose en que la propuesta que acababa de tomarse en consideracion, era contraria á los estatutos del colegio, en los cuales estaba previsto el caso de favorecer solo á los profesores y no á los particulares, que no contribuian en manera alguna al sostenimiento del Colegio; sin embargo, este no la tomo en consideracion para que siguiese el curso de la otra.

Fueron propuestos, para individuos de número, D. Francis-co Marin y Sancho; y para corresponsales, D. Cárlos Antonio Casallach y Poch, de Mahon; D. Marcelino Cabañas, de Oviedo; D. Eduardo Carbó y Vives, de Sagunto, y D. Manuel Vallés Canalda, de Velilla de Cinca. Los proponentes fueron los colegiales Sres. Herranz, Roca, Rodrigo, Martinez Alvarez, Chiarlone, Pardo, Dueñas, Hoyo, Angulo, Sádaba, Argenta,

Colmenares y Giron.

Púsose despues á discusion el dictámen que la junta de gobierno habia emitido acerca de la proposicion del Sr. Fernandez Izquierdo, inserta en el acta de 22 de Noviembre, y despues de un animado debate en que tomaron parte en pró y en contra gran número de colegiales, se pidió que se pusiese á vota-cion; pero como parecia cierta irregularidad de objeto, entre la proposicion del Sr. Fernandez Izquierdo, que pedia lo que nunca se habia negado, y los estatutos que no prohibian en manera alguna que los colegiales publicasen los asuntos del Colegio, si bien sujetándose á las conveniencias de su conducta en todo, se presentó una proposicion incidental, suscrita por los señores Pardo y Sádaba, pidiendo que no se verificase la votacion, por

tratarse de un asunto puramente reglamentario. Tomada en consideracion y apoyada brevemente por el Sr. Pardo, en la inteligencia de que no se dudase de los derechos de nadie, fué aprobada por unanimidad, sin mas debate que una advertencia del Sr. Martinez, respecto de que era necesario declarar lo que no tenia objeto, una vez consignado que se respetaban los estatutos como los actos individuales

Se recibieron con aprecio un folleto titulado La sumergida isla de Atlantis, escrito por el doctor Unger y traducido por G. A. Ernst, el número 5.º de La Vargasia, boletin de la Sociedad de Ciencias físicas y naturales de Caracas, en Venezuela, remitidos por D. Miguel Colmeiro; y el discurso que leyó don Juan Ramon Gomez Pamo al recibir la investidura de doctor en

farmacia.

El dia 31 de Diciembre volvió á reunirse el Colegio en sesion extraordinaria, para la aprobacion de cuentas y lectura de la Memoria que la junta de gobierno de 1869 presentaba á la general al declinar sus cargos.

Aprobáronse aquellas con las modificaciones propuestas por la seccion económica en el presupuesto de 1870, y acto contínuo subió el señor secretario á la tribuna y leyó la indicada

Memoria, que se inserta á continuación de esta acta.

A petición de los Sres. Colmenares y Garrido (D. Angel), se dió por el Colegio un voto de gracias á la junta de gobierno saliente, que habia sabido interpretar los deseos de la corporacion, y el señor secretario, á nombre de todos sus compañeros, dijo que no lo merecia porque no habia hecho mas que cumplir con su deber.

Fueron admitidos por unanimidad, para individuos de número, D. Francisco Marin y Sancho; para corresponsales, don Cárlos Antonie Casallach y Poch, de Mahon; D. Marceliao Ca-bañas, de Oviedo; y D. Manuel Vallés Canalda, de Velilla de Cinca; y por mayoría, D. Eduardo Carbó y Vives, residente en Sagunto.

Madrid 31 de Diciembre de 1869.-El secretario 1.º, José L.

Memoria que la junta de gobierno del Colegio de farmacéuticos de Madrid, presenta á la general de la misma corporacion. en 31 de Diciembre de 1869, leida por el secretario primero D. José Lopez Giron y Mora.

Señores: La junta de gobierno, en virtud del art. 20 de los estatutos, cumple con el deber de dar cuenta al colegio de farmacéuticos de Madrid, de todo lo que en él ha ocurrido duran-

te el año que hoy termina.

No sabe la junta, que en estos momentos resigna sus pode-res, si habra llenado el mandato que se la confiriera con perfecta conciencia de lo que su cargo significaba, y con benenlácito y aprobacion de sus dignos comitentes. Siempre es árdua tarea representar á las colectividades, y lo es tanto mas, cuanto que al sentirse débiles los representantes, echan de ver que funcionan en nombre de corporaciones científicas tan acreditadas y antiguas como el Colegio de farmacéuticos de Madrid, que cuenta hoy 132 años de existencia, y entre sus miembros tan preclaros é insignes varones.

La duda que anteriormente hemos expuesto seria cruel, si no nos sirviera de lenitivo la tranquilidad que inspira a nues-tra conciencia el buen deseo, la actividad compatible con las fuerzas humanas y el todo de nuestra escasa inteligencia, cualidades que hemos puesto al servicio de los intereses de la corporacion, y de que hacemos mérito, no en alabanza nuestra, sino en el de una asociacion científica que sabe despertar en el ánimo de sus asociados lo que, de no existir ella, no podria ni

sabria manifestarse.

Cúmplase aquí, como en todas partes, la includible ley del progreso humano, y concurran al del Colegio de farmacéuticos de Madrid los laudables esfuerzos de la junta hoy entrante, y de

Son las Memorias, en esta clase de corporaciones y en circunstancias como la presente, trabajos que participan de un do-ble carácter; permítasenos considerar uno de sus aspectos como despedida fraternal que se hacen dos amigos al separarse; viene á ser el otro una especie de recopilacion de los trabajos verificados en una época dada, y presentados bajo forma mas con-creta y sucinta á la consideración de los asociados.

Haciendo abstraccion de la primera fase, que ciertamente no puede tomarse en absoluto, y ocupándonos de lo que á la segunda se refiere, tenemos que presentar una sencilla advertencia á nuestros compañeros. Poco podremos decir que excite vuestra

curiosidad, puesto que los asuntos que son objeto de esta Memoria son de todos perfectamente conocidos. Cumpliremos, sin embargo, con esta, que llamarse puede obligacion reglamentaria, no sin hacer antes un llamamiento á vuestra reconocida benevo-

Entrando en el lleno de nuestro propósito procede dar comienzo por reseñar los trabajos científicos y profesionales sobre los que el Colegio ha emitido su parecer ó ha deliberado y acor-

dado, segun sus atribuciones.

Al ser una ley del Estado la libertad de enseñanza, no podia permanecer el Colegio indiferente y retraido ante el movimiento impulsivo que tal línea marcaba. Proyectóse en su consecuencia establecer en él dos ó tres lecciones semanales, contando con el concurso de algunos colegiales que generosamente se prestaron á explicarlas, y el proyecto hubiera pasado á ser un hecho, si lo avanzado del curso y la escasez de elementos pecuniarios no lo hubieran aplazado para mejor ocasion. Pueden, sin embargo, darse como vencidas esas dificultades, y en el año entrante es casi seguro que el Colegio llenará está sagrada mision.

Para obviar los inconvenientes surgidos en otras ocasiones, sobre el modo y forma de redactar los elogios históricos de los colegiales fallecidos, cuyas lecturas se verifican anualmente al celebrar el colegio el aniversrrio de su instalacion, se acordó abrir un concurso para el 21 de Marzo de cada año, dia en el que habia de elegirse, por un jurado especial, la Memoria en su concepto mas digna del objeto. Así se ha verificado en 21 de Agosto del presente, señalándose para el venidero el elogio his-tórico del Dr. D. José Martin de Leon.

El colegial D. Manuel Pardo y Bartolini, á nombre del cuerpo de subdelegado de farmacia, ofreció un premio, consiste en una caja de reactivos. al autor de la Memoria mas luminosa sobre el tema siguiente: «Indicar el medio mas apropósito para deslindar los derechos y los deberes de los farmacéuticos, sentando un proyecto de arreglo sanitario farmacéutico que contribuya á regenerar la clase.» Dos fueron las Memorias presentadas; pero ninguna de ellas mereció la aprobacion del Colegio, á pesar de sus conceptos aventajados, segun manifestó éste en un extenso y detallado informe que vió la luz pública en El Restaurador Farmacéutico el dia 22 de Agosto.

En vista de este resultado, el cuerpo de subdelegados de farmacia de Madrid, regaló al Colegio la caja de reactivos que constituia el premio, dándole con ello una muestra de deferencia, consideracion y aprecio, que el colegio estima en lo mucho que vale, acordándose darle por ello un testimonio público de

agradecimiento.

El individuo corresponsal D. Miguel Domingo y Roncal, llevado de su celo de siempre y de su perseverancia en todo cnan-to atañe á los intereses de la facultad, provocó una junta ex-traordinaria que, verificada en 26 de Febrero, tuvo por objeto disentir una proposicion de dicho señor con el fin de que se elevase un instancia al ministerio de la Gobernacion para la reforma, en sentido liberal, de las ordenanzas de farmacia. Aproba-da la idea por el Colegio, redactóse aquella y se mandó á su destino, sin que hasta el presente haya dado ningun resultado, tal vez por las graves y perentorias ocupaciones que en aquellas circunstancias pesaban sobre dicho departamento ministerial.

Ya que de exposiciones nos ocupamos, merece especial mencial mencion la que el Colegio elevó al ministerio de Fomento pidiendo la reforma de los reglamentos de la enseñanza farmacéutica, que para el ingreso en la facultad se exigiera el estudio del latin, á la par que sin exámen prévio de práctica de oficina farmacéutica para obtener el grado de licenciado. La misma suerte que á la anterior, le ha cabido á esta exposicion, y sin duda mas afortunados los individos de la junta entrante, lograrán una resolucion definitiva y favorable á dichas peticiones. que á nuestros esfuerzos no ha sido aun concedida.

En Abril se presentó una proposicion, firmada por la cuarta parte de los colegiales de número, pidiendo la revision y reforma de varios artículos de los estatutos y reglamento. Nombróse una comision para que informara sobre ella; haciéndolo esta en sentido negativo y formulándose voto particular por los señores Ulzurrun y Giron. La muerte del primero, y una larga y peno-

sa enfermedad del segundo, paralizaron la tramitación de este

proyecto, que hoy puede considerarse en estado de suspension. Objeto de ámplias, detenidas y luminosas discusiones, fué en cuatro juntas consecutivas el proyecto de enseñanza oficial, presentado por una comision, á quien diera este encargo el Colegio. Tomaron parte en ellas con laudable celo, no solo los colegiales que acostumbran á terciar en todos los debates, que tambien varios de los ilustrados profesores con que se honra la facultad y el claustro universitario de Madrid.

Depurados bien el pró y el contra de todas las ideas, y perfectamente aquilatadas la conveniencia y necesidad de convertir en hechos las opiniones sustentadas, con perfecto acuerdo y conciencia de las exigencias de una enseñanza científica y racional, se elevó al ministerio de Fomento una exposicion, en 7 de Agosto, pidiendo para el ingreso en la facultad exámen rigoroso de las asignaturas de física, química é Historia natural, y una vez dentro de la carrera, el estudio de las asignaturas siguientes: Botánica farmacéutica, materia farmacéutica vejetal, animal y mineral; farmacia químico-inorgánica; farmacia químicoorgánica, é historia y legislacion farmacéuticas. Como estudios meramente prácticos, se proponian las asignaturas de reconocimiento de objetos de materia farmacéutica é Historia natural, especialmente de plantas; de operaciones de farmacia químicoinorgánica y orgánica, ambas con la parte de análisis corres-pondiente; la de análisis, quimica aplicada á las ciencias médicas, y como complemento, la práctica en oficina de farmacia, probada mediante exámen y ejercicios académicos y literarios en la facultad.

Con este plan de estudios creia el Colegio, y aun cree fir-memente, que la carrera ganaba en consideración y mérito, y que el farmacéutico llegaria á ser, no solo el hombre perito para cierta clase de consultas, sino á la par el hombre de ciencia á la altura de los conocimientos de la época. El Colegio espera que proyecto tan concienzudo y meditado, hallará eco en las re-

giones oficiales y prevalecerá.

Elevose, a propuesta del colegial D. Pablo Fernandez Izquierdo, una exposicion al ministerio de la Gobernacion, soli-citando alzara el acuerdo por el cual quedaba sin farmacéutico el Hospital Nacional. Dicho ministerio contestó en oficio, fecha 12 de Agosto, que no quedaba desatendido el servicio far-macéutico en el referido establecimiento, y que la medida se ha-bia adoptado por urgente necesidad de economías, y siempre con arreglo á la ley.

Con arreglo al concurso establecido para la relaccion de elogios históricos de colegiales difuntos, y en virtud de no haberse presentado, al abierto para escribir el de D. Pedro Calvo Asensio ninguna Memoria, se encargó por el Colegio de este trabajo al individuo de su seno D. Manuel Pardo y Bartolini.

En poco espacio de tiempo y con aplauso de todos, se redactó por dicho señor el escrito de que nos ocupamos, llevándolo á cabo con tal perfeccion, con tan correcto estilo y tan abundante copia de datos, que no dudamos en afirmar, que este trabajo es uno de los mas notables que de su especie se han leido en las sesiones de aniversario.

En la conmemorativa del año 132 de la instalacion del Cogio, tocó por suerte el premio que anualmente se concede á los practicantes de farmacia, á D. Braulio Armisen y Boira, que lo

era de la de D. Manuel Pardo.

El colegial D. Pablo Fernandez Izquierdo, propuso en junta ordinaria de 22 de Noviembre, que el Colegio acordase á sus socios la facultad de reseñar las sesiones en él verificadas, y discutir por medio de la prensa todos los asuntos concernientes á la facultad y que allí se presentaran. Fundó su pretension en que este acuerdo marcaba la perfecta consonancia del Colegio con la nueva era de expansion y libertad inaugurada en España. Evacuado el dictámen que era consiguiente á dicha propo-sicion, por la junta de gobierno, y considerando que no podia recaer votacion sobre él, porque si era favorable, parecia negar la esencia de la proposicion, en la que pedia lo que nunca habia estado negado; y si era contraria parecia ponerse en contradic-cion con el espíritu de los estatutos, se halló el mejor acuerdo votando una proposicion incidental de los Sres. Pardo y Sádava, en la que se declaraba no haber necesidad de aprobar la del senor Fernandez Izquierdo, ni tampoco el dictamen de la junta de gobierno por ser un asunto reglamentario y ya definido.

Aprobada por el Colegio en 31 de Diciembre de 1867, una rebaja en el precio de la triaca, teniendo en cuenta el número de botes llevados por los colegiales, se presentó por la sesion económica, en 21 de Octubre próximo pasado, un dictamen proponiendo la abolicion de esa rebaja: desechado el dictamen despues de un animado debate, propuso el colegial Sr. Giron se quitara á dicha rebaja el carácter de privilegio con que apacia, por hacerse solo á favor de los colegiales, y que se ext diese á todo consumidor sin distincion de profesion ni clase.

Tomada en consideracion y pasada á la seccion económica para que emitiese su informe, se presentó otra por el Sr. Marti-nez Alvarez, pidiendo que el colegio no elaborase triaca, y fundando su peticion en que la rebaja en el precio de dicho produc-to favorecia solamente á los particulares, que no contribuian al sostenimiento del Colegio y aunque afirmó que al hacer dich a rebaja á todo consumidor, se alteraba de una manera indirecta | el texto de los estatutos, no fué tomada en consideracion por el

Colegio.

Con sentimiento escuchará la corporacion, y deplorará con nosotros, el fallecimiento de nuestros queridos compañeros, don Manuel Buitrago, de Santa Cruz de Tenerife; D. Andrés García Sildiá, de Jimena; D. Domingo Sagarra, de Barcelona: don Juan de Dios Viedma, de Baeza; D. Francisco Javier Blasco, de Pamplona; D. Cárlos Ulzurrun, de Madrid, y D. Antonio García Rodriguez, de Sevilla.

Entre estos nombres, todos apreciados, hay uno cuyo re-cuerdo nos es muy quesido; es el de D. Cárlos Ulzurrun, hombre laborioso, entendido y expléndido, el cual bien merece se le dedique un particular recuerdo, siquiera sea por lo mucho que ha favorecido á la clase. Estamos seguros de que su memoria será siempre grata al Colegio; y por lo que toca al que en este momento tiene la honra de dirigiros la palabra, guardará

ese recuerdo entre los mas queridos.

En cambio de tan dolorosas pérdidas, el Colegio ha visto engrosar sus filas con un crecido número de nuevos colegiales, engrosar sus mas con un crecido número de nuevos colegiates, que, tanto de Madrid como de provincias, han acudido gustosos a compartir nuestras tareas. Cuéntase entre los de la prímera localidad, á los señores: D. Cesáreo Martin Somolinos, D. Pablo Fernandez Izquierdo, D. Angel Garrido é Isidro, D. Cleto Andéchaga, D. Félix Borrell, D. Vicente Moreno Miquel, don Juan R. Gomez Pamo, D. José Aroca, D. Roman Benito y Quirós, D. Arcadio Just, D. Ramon Villaron y Arenas, D. Luis Suricalday, D. Isidro Bañares. D. Ramon Labiaga, D. Juan José del rós, D. Arcadio Just, D. Ramon Villaron y Arenas, D. Luis Suricalday, D. Isidro Bañares, D. Ramon Labiaga, D. Juan José del Hoyo, D. Manuel Escolar y Lopez, D. José María Grau, D. Mariano García Criado, D. Venancio Martin Nieto, D. Mignel Collantes, D. German Ortega y Mata, D. Vicente Aznar, D. Dionisio Paredes y Guillen, D. Rufino Lopez, D. Mariano Calavia y Martinez, D. Manuel Rodriguez, D. Mariano Fouce, D. Severino Tiberio Avila y Rodriguez, D. Angel Rodriguez y Domingo, D. Ricardo de Sádaba y García del Real, D. Eugenio Guzman y Corrales, D. Manuel Carrion y Muñoz y D. Francisco Marin y Sancho. rin y Sancho.

Son individuos corresponsales los Sres. D. Juan Antonio Ro-Son indíviduos corresponsales los Sres. D. Juan Antonio Rosado, de Plasencia; D. Manuel Esparza, de Pamplona; D. Francisco de Paula Aguilar, de Sans; D. Francisco Pascual y Guinea, de Arceniega; D. Diego Espada y Fonseca, de Casar de Cáceres; D. Felipe Sádaba y Gomez, de Palencia; D. Brígido Recio de Ipola, de Santa Cruz del Retamar; D. José María Castaño y Alba, de Ecija; D. Roman de Sádaba y García del Real, de Alhaurin el Grande; D. Juan Baltanás y Mainart, de Haro; D. Mauricio Diez Carredano, de Amurrio; D. José Delgado y Vargas, de Chinchilla; D. Cárlos Casallach y Poch, de Mahon; D. Manuel Vallés Canalda, de Vellla de Cinca; D. Eduardo Carbó y Vives, de Sagunto; D. Marcelino Cabañas, de Oviedo, y Mr. J. A. Pennés, de París.

nés, de París.

El estado económico del Colegio es el siguiente:

Gastos. . . . . . . . . . . . . . . . . . 17.922.27

Diferencia á favor del Colegio. . 8.752,38

Han venido á enriquecer la biblioteca de la corporacion las

obras, Memorias y documentos signientes:

«Memoria referente á los ácidos orgánicos,» por D. Joaquia
José Alves, traducida por D. Joaquia Olmedilla y Puig; «Actas
de la Sociedad Económica Matritense;» «Actas de la Academia de Medicina de Madrid;» «Opúsculo sobre la teoría de la farma-cologia natural,» por D. Fructuoso Plans y Pujol; «Revista de los progresos de las ciencias físicas y naturales; » «Discursos leidos en la sesion inaugural de la Sociedad Antropológica Española;» «Extracto del expediente formado para la supresion del impuesto sobre las sucesiones directas, y desaparicion o modifi-cacion del derecho que pesa sobre las tramitaciones ordinarias de dominio,» de la Sociedad Económica Matritense; «Monografía de dominio,» de la Sociedad Económica Matritense; «Monografía de las leches,» opúsculo original de D. Joaquin Olmedilla y Puig; «Memoria acerca de la epidemia de viruela en esta córte en los años de 1866 y 1867,» por el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid; «Apuntes para la Flora de España,» por D. Juan Texidor y Cos; «La adormidera y sus productos, cultivo y elaboracion,» Memoria escrita por D. Pablo Fernandez Izquierdo y premiada en la Esposicion aragonesa; cuatro folletos de Mr. Castinel Bey: 1.° «Estudio topográfico-químico-médico de las aguas termales salino-sulfurosas de Hélonau (Egipto);» 2.° «Aguas salinas d'Ain-Sira (Cairo);» 3.° «El ópio y su cultivo en Egipto;» y 4.° «Diversos cultivos practicados en el jardin de aclimatacion del Cairo, y especialmente del Eucalip-

tus globulus; » «Discurso leido en la apertura del eurso acadé-mico de la Universidad de Valladolid por D. Pascual Pastor; » «Discurso leido por D. Manuel Arribas, al recibir la investidura de doctor en Farmacia; » «Documentos acerca de la sal Pennés, » y «Noticias que pueden servir para la historia general de la farmacia,» por Mr. J. A. Pennés; «Discurso leido por D. Juan Ra-mon Gomez Pamo, al recibir la investidura de doctor en farmacia; » «La sumergida isla de Atlantis, » estudio escrito por el doctor Unger, traducido por G. A. Ernst, y el núm. 5.º de «La Vargasia,» boletin de la Sociedad de ciencias físicas y naturales de Caracas (Venezuela.)
Se reciben además los periódicos Restaurador Farmacéutico.

Farmacia Española, Siglo Médico. Pabellon Médico, Revista de los progresos de las Ciencias, Revista de Farmacia de Opor-to. Revista de Farmacia de Lisboa y Boletin del Instituto Médico

Valenciano.

No cumpliriamos con un deber de justicia si dejásemos de consignar en esta Memoria que, durante la enfermedad y ausencia del primer secretario de la corporacion, se entregó la se-cretaría al colegial D. Francisco de Angulo y Suero, que des-empeñó su cargo con especial acierto y extraordinaria acti-

Componen la nueva junta de gobierno para el año entrante, los señores: presidente, Ilmo. Sr. D. Nemesio de Lallana; diputado 1.°, D. Ricardo de Sádaba; diputado 2.°, D. José Sanchez y Sanchez; diputado 3.°, D. Manuel Pardo y Bartolini; tesorero, D. Augusto Lletget; contador, D. Vicente Aznar; fiscal, don Cleto Andéchaga; secretario 1.º, D. Juan Ramon Gomez Pamo; secretario 2.º, D. Severino Tiberio Avila.

Excusado seria hacer el elogio de estos nombres. Encargados de rogio les destinos del Colorio.

dos de regir los destinos del Colegio en el año próximo veni-dero, hay la seguridad de que lo han de hacer tan á con-ciencia y á satisfaccion de este, que es poca pérdida la de los que salen, si se tiene en cuenta lo mucho que valen los que ingresan.

Aunque jóvenes en su mayoría, y nuevos en la corporacion. han merecido su confianza; á ella sabrán corresponder cumpli-damente con el ardor propio de la juventud y los conocimientos

científicos que les adornan.

Nosotros, al salir de la junta de gobierno, lo hacemos con un convencimiento, y es el de haber tratado, por cuantos medios nos sugiera nuestro celo, de cumplir fielmente con los de-beres impuestos á nuestros cargos hasta donde nuestras facultades alcanzaban.. Como colegiales seguiremos por esta línea de conducta, que es para nosotros el cumplimiento de un alto é ineludible deber.

Madrid 31 de Diciembre de 1869.

El secretario 1.º, JOSE L. GIRON Y MORA.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES.

#### LAS HERBORIZACIONES.

La historia natural se apoya en la observacion de objetos materiales, precisos, determinados. Esos objetos, exparcidos en la superficie del globo, están colocados en condiciones diferentes, que hacen que su estudio y reconocimiento sea difícil y trabajoso; pero el hombre, que domina cuanto produce la naturaleza, ha procurado obviar esas dificultades, formando colecciones.

Exigian el excesivo número de plantas conocidas y los progresos de la botánica, que se pudiesen estudiar en todo tiempo los séres vejetales, y se ha logrado ese objeto con las herborizaciones y los her-

No necesitamos explicar qué se entiende en botátánica por herborizaciones: nuestros lectores conocen prácticamente esas excursiones científicas, en las que el naturalista se propone estudiar y recolectar las plantas producidas expontáneamente por la na-

La primavera y el verano son las estaciones mas favorables; este género de estudio, distinguiéndose en este punto los meses de Mayo y Junio, en los cua-es se halla en todo su explendor la flora del país que nabitamos. Sin embargo, el botánico no debe esperar para comenzar sus excursiones la llegada de los lias primaverales, ni terminarlas á la aproximacion del otoño.

Al principio de él y al fin del invierno crecen tam-bien, aun en tiempo frio, algunas plantas que interesa mucho conocer y que todo aficionado debe poner en

su herbario.

Lineo ha dicho: «El botánico debe herborizar desde la campanilla blanca hasta el cólchico;» y la campanilla florece en Enero y los cálchicos desaparecen en

El que quiera hacer un estudio completo del reino vejetal, no debe permaner ináctivo durante los dos meses de vacaciones que concede el ilustre materialista sueco, suponiendo que solamente en Diciembre y Enero puede recoger una multitud de plantas criptogamas que no se encuentran ó se marchitan en otra estacion.

El equipaje del botánico es sencillo y cómodo. Se compone principalmente de una caja de hoja de lata ó de laton, de dimensiones regulares, dividida ó no en dos compartimentos y sujetada por ambos extre-mos con una correa. Son casi indispensables un escardillo, un cuchillo y una lente: es tambien muy útil un baston terminado en un gancho, para coger las

ramas elevadas y las plantas acuáticas, etc.

Encerradas las plantas en una caja de hoja de lata, se conservan frescas durante seis, ocho y doce dias, con tal que sean numerosas y estén al abrigo del calor y de la humedad. Para evitar esta última, que no tardaria en enmohecer una colección á veces preciosa, es menester cuidar no encerrar en la caja ninguna planta acuática cubierta d rocío, ni haberla secado anticipadamente al aire y al sol.

Las plantas recogidas y destinadas á ser conservadas, deben poseer todos sus caractéres: sacándose los principales de la flor, no debe faltar nunca esta en las fanerógamas: en las criptógamas se elegirán con preferencia las que están provistas de los órganos

reproductores.

Se arrancarán cuidadosamente las plantas herbáceas, y no se cortarán al nivel del suelo. En los árboles y arbustos solo se cortan algunas ramitas provis-

tas de hojas y flores.

Seria muy útil proporcionarse individuos en fructificacion; pero, sobre sobre ser raro encontrarlos en el momento de la floracion, no pudiendo aplastarse suficientemente, deforman los herbarios ó se desprenden de la planta y se extravian con facilidad.

Para recolectarlas es preciso resignarse á hacer herborizaciones especiales en el momento de su madurez y encerrarlas en frascos de boca ancha. Siem-pre que los individuos de una misma especie se en-cuentran en bastante cantidad para elegirlos, se toman solamente los que tienen una talla media, cuyo tallo y follage está perfectamente completo. Si se encontrase una planta monstruosamente desarrollada ó que presente agallas ó cualquiera otra escrecencia producida por la picadura de ciertos insectos, es preciso recojerla como un objeto del mayor interés.

Despues de haber arrancado la planta que se trata de conservar, se hace caer, en su mayoría al me-nos, la tierra unida á las raíces. Terminado ese trabajo, se la encierra en la caja, colocando la raíz en el lado mas inclinado; los demás vejetales de igual especie se ponen en la misma posicion. Cuando la caja tiene dos compartimentos, se reserva el mas pequeño para las criptógamas: las algas de agua duíce y

otras plantas delicadas que se encuentren, puedan colocarse en frascos de boca ancha.

Cuando se comienza á herborizar, es menester hacer excursiones cortas y limitadas á una region de poca extension. De esa suerte se aprende à conocer de pronto las plantas mas comunes, y puede hacerse acerca de sus costumbres una multitud de observaciones curiosas é interesantes. Conviene notar la disposicion de los lugares en donde crecen con preferencia, las afinidades que tienen entre sí, la influencia del suelo, de la luz y del calor sobre su vejetacion, para saber, antes de explorar un bosque, un prado ó un campo, qué plantas les habitan generalmente.

El mejor medio de conservar los vejetales consiste en desecarlos, á fin de reunirlos en colecciones clasificadas, segun el órden general, por familias y es-

pecies.

No es tan fácil hacer un herbario, como podria creerse. Se necesita mucha paciencia, gusto, método y deseos de instruirse. Bien es verdad que la botánica es una ciencia muy atractiva y se adquieren pronto esas buenas cualidades. El arreglo de un herbario se convierte entonces en una ocupacion recreativa, al mismo tiempo que es un objeto de estudio, y el botánico halla á su gusto las plantas que ha recolectado, permitiéndole su buena conservacion examinar, en cualquier tiempo y sin salir del gabinete, sus caracté-

res y detalles. Para desecar las plantas se hace uso del papel sin cola y de una prensa, que puede reemplazarse por dos planchas, sobre las cuales se pone un peso suficiente, teniendo presente que, cuanto menor sea la presion, se secan mas pronto. Al sacarlas de la caja, se las estudia y se escribe en los papeles que las sirven de cubierta su nombre científico, el punto en donde se han recolectado y la fecha de la herborizacion. Se divide cada mano de papel en cuadernos, extendiendo en cada medio pliego una planta y colocando sus hojas y flores de manera que puedan apreciarse á primera vista sus principales caractéres. Se debe procurar conservar á las plantas su parte natural y la forma de todos los órganos que las constituyen. En las plantas grasas y carnosas se activa la desecación, sumergiéndolas primero en agua hirviendo, y pasando despues por encima del cuaderno una plancha convenientemente calentada.

Cuando están llenos veinte ó treinta cuadernos, se ponen unos sobre otros, separán lolos de trecho en trecho por pliegos vacios para que absorban la humedad, y se les coloca en la prensa. Se les oprime moderadamente, y se les deja en un lugar seco durante 24 ó 36

Despues se mudan los pliegos vacios por otros secos; se repite esta operacion cada dos dias, aumentando progresivamente la presion, y al cabo de dos

semanas queda terminada la desecacion.

Algunos botánicos dejan las plantas en los mis mos papeles sin cola que han servido para la dese-cacion; pero conviene trasladarlas á un pliego de papel blanco, sujetándolas con goma y clasificándolas en el herbario con sus nombres y las observaciones que se juzguen convenientes.

Las plantas así desecadas y privadas de vida no tienen atractivo para el vulgo, extraño al conoci-miento de los vejetales; para el naturalista son un recurso científico de inmenso interés para la clasificacion y estudio de los séres y del adelantamiento de

la botánica.

#### PELIGROS DE LOS UTENSILIOS DE COBRE.

Los químicos no se han cansado de repetir una y otra vez en todos los tonos, y bajo todas las formas, los peligros á que se están expuestas las personas que preparan sus alimentos en vasijas de cobre, y á pesar de haber sido sustituidas estas con el hierro, aun se hace uso de aquellas en tan grande escala, que constituyen un verdadero peligro para la salud de las familias, exponiéndolas dia por dia á un envenenamiento sucesivo ó súbito que, como última consecuencia, y despues de terribles dolores, ocasiona la muerte.

El cobre rojo es puro el cobre amarillo, es una aleacion de cobre, zinc ó estaño, que lleva el nombre de laton, y no es menos peligroso que aquel El estañado contiene plomo que se oxida rápidamente, y es absorbido bajo la forma de blanco de plomo, causa frecuentemente de muchos cólicos. El cobre se oxida bajo la accion de una multitud de agentes, y cada dia setoma una pequeña cantidad, cuyo efecto llega á sentirse al cabo de un tiempo mas ó menos largo. Expuesto al airehúmedo, el cobre rojo, sobre todo, se cubre de una sustancia impropiamente llamada cardenillo. El aceite y los cuerpos grasos atacan al cobre, haciéndose visible esta accion por la coloracion verdosa de los líquidos. El ácido acético, ó vinagre, puede absorber cantidades notables de este cuerpo. Todo manjar acidulado que se deje enfriar en vasijas de cobre, se en-venena El vino, que siempre es algo ácido, ataca á las canillas de cobre, por lo que deben preferirse las de madera. El agua salada corroe en poco tiempo las piezas de cobre, como se observa en los costados de los buques.

Los síntomas del envenenamiento por el cobre son violentos dolores en el estómago y en las entrañas, náuseas y fiebre. Un centígramo, ó poco mas, se hace peligroso. El contraveno es las limaduras de hierro que separa el cobre de los compuestos, en los cuales entra, y reducido así al estado metálico de cobre, no ofrece casi ningun peligro en el interior de nuestros organos, mientras no se le oxide nuevamente.

El estaño, que sirve para cubrir la superficie de los utensilios de cobre, es inofensivo. Para estañar una vasija de cobre se la limpia perfectamente toda la superficie, y se la espolvorea con sal amoniaco; despues se la calienta y frota con estopas para extender bien la sal, y por último, se hace pasar el estaño fundido por la superficie que que se quiere estañar. Cuando se distingue el color rojo del cobre despues de haber hecho esta operacion, es preciso repetirla nuevamen te. A veces para el estañado del cobre se emplea el plomo en lugar del estaño, siendo esta sustitucion punible una causa de envenenamiento que hay que añadir á la primera.

No debemos asombrarnos, segun esto, por ver á los niños padecer frecuentemente cólicos despues de haber comido confituras, ni por las indisposiciones que siguen á una gran comida, porque en estos casos el cobre es el que los ocasiona. Se ha dicho, sin embargo, que la aleacion de plomo y de estaño puede llegar hasta ¼ sin peligro. Se ha propuesto, y es mucho mejor en cuanto á la duracion, el estañado policromo de Riberel, hierro y estaño, y despues una aleacion de hierro niquel y estaño.

Para descubrir el cobre en cualquier alimento sos-pechoso, basta introducir en él la hoja de un cuchillo bien limpia de todo cuerpo graso. Despues de algunos minutos se saca esta hoja y se examina si hay en su superficie manchas rojinas de cobre metálico.

La medicina ha renunciado á los remedios de base cúprica, si se exceptúa el sulfato; pero el arte culinario afirma que sin utensilios de cobre no hay comida buena posible.

#### LA LACTANCIA MATERNAL.

M. Decaisne, redactor científico de la France, ha comunicado á la Academia de Medicina una nota, de la cual extractamos las siguientes conclusiones:

«1.ª El embarazo, los partos y la lactación, deben considerarse como una cadena natural que no se puede romper sin perjuieio para la madre y el hijo.

2.ª Gran número de hechos demuestran que la madre que no amamanta á su hijo está mas expuesta á la peritonitis, á la metritis, á los accesos de diferente género, á ciertas enfermedades crónicas y al cáncer en el seno y en el útero.

3.ª Se ha observado que ciertos estados de la economía que se consideran como obstáculos á la lactancia, como la clorosis, la anemia, ciertas afecciones del estómago, y ese estado que se designa con el nombre vago de debilidad de constitucion. lejos de ser un motivo para el médico para disuadir á la mujer que crie á su hijo, deben, por el contrario, animarla y aconsejarle la lactacion como un medio de devolver las fuerzas al organismo.

4. Me veo obligado á admitir que ciertas mujeres no pueden criar, pero se debe recomendar la lactancia maternal en todos los casos en que la salud de la mujer no se comprometa, y estos casos son raros aun en la ciudad en donde la mujer no puede llenar este deber; debemos repetir que no es indispensable que una mujer sea muy robusta y disfrute muy buena salud para criar á su hijo; pero es preciso ser exigente respecto á las condiciones que debe reunir la nodriza mercenaria.

5. Creo que estas reflexiones deben tomarse en consideracion respecto á esa grave cuestion de la mortalidad y de la nectricion de los recien nacidos, que los reglamentos administrativos no podrán resolver jamás de una manera satisfactoria con las condiciones en que nos han colocado los hábitos v los errores de una civilizacion exagerada. Pero soy de parecer de que si el problema que se impone hoy á la reflexion de los médicos y de los economistas puede simplificarse en parte, será volviendo á la observacion de las leyes de la naturaleza, que no se traspasan jamás en vano.«

#### VARIEDADES.

## LAS MOSCAS CARBUNCOSAS.

Es opinion casi universalmente admitida que las moscas son los agentes de trasporte é inoculacion del virus carbonoso. Sin embargo, este hecho se ha puesto en duda en estos últimos tiempos. Nuestros lectores no habrán olvidado, sin duda, las discusiones á que dieron lugar los trabajos de Deversg Gallard sobre el desarrollo expontáneo de la pústula maligna en el hombre.

M. Raimbert ha juzgado oportuno investigar hasta qué punto debe acusarse á las moscas de trasportar el vírus carbonoso, y ha hecho una série de en-sayos con objeto de resolver experimentalmente las cuestiones que consignamos á continuacion:

Primero. Al picar las moscasá un individuo ¿pue-

den inocularle la pústula maligna ó carbunco? Segundo. ¿Tienen las moscas la propiedad de trasportar el virus carbonoso?

Tercero. El vírus carbonoso depositado en la epidermis ¿puede penetrar en esa membrana é inocu-

El descubrimiento de M. Devenne, relativo á la existencia de bracteridios en la sangre de animales atacados de authras, maligno ó carbunco; la trasmision de esos corpúsculos por inoculaciones sucesivas á otros animales que sucumben á la inoculacion; la comprobacion de la presencia de esos bracteridios en la serosidad de las vexículas y de la escara de la pústula maligna, y en la serosidad infiltrada del edema maligno, demostrando una correlacion de causa á efecto entre la sangre de bazo ó carbunco de los animales y la pústula maligna; todas estas circunstancias conducen naturalmente à creer que son capaces de trasmitir esa afeccion los cuerpos empapados en sangre de animales muertos á causa de un carbunco y que contenia bracteridios. Apoyándose M. Raimbert en este hecho, ha tratado de determinar la posibilidad del trasporte del principio carbonoso y de su inoculacion por las

El citado autor ha establecido anticipadamente una distincion entre dos órdenes diferentes de moscas: unas (pertenecientes casi todas á los himenópteros) provistas de un aguijon que llevan en la parte posterior del abdomen, en cuya base están las glándulas venenosas que vierten su licor en la herida; otras (pertenecientes á los dípteros) provistas de órganos bucales compuestos de cerdas ó de un chupa-

«Dos casos, dice M. Raimbert, pueden presentarse: en el primero, esos insectos se alimentan exclusivamente de sangre de animales vivos, como parece hacerlo el tábano; en el segundo, las moscas picado-ras se alimentan tanto de sangre de animales muertos, como de animales vivos: de ahí la necesidad de hacer experimentos separadamente con esas dos especies de moscas.» Esto es lo que ha hecho.

Como seria fatigoso reproducir aquí los detalles circunstanciados de los inmensos experimentos que refiere M. Raimbert, nos limitamos à enunciar las conclusiones que se desprenden de la nota que ha pre-

sentado á la Academia de Ciencias de Paris.

Primera cuestion: Las moscas que pican, ¿pueden inocular el carbunco?

Los resultados han sido constantemente negativos.

De la segunda sériede experimentos, encaminados á averiguar si las moscas pueden ser agentes de trasporte del virus carbonoso, ha deducido el autor que las diversas especies de moscas (la mosca doméstica: la mosca de carne, la mosca carnicera, etc.), tienen la facultad de recoger con su trompa, sus patas y sus alas el principio carbonoso, y aun de almacenarle en su abdómen para trasportarle ó depositarle en las partes descubiertas del cuerpo; pero no basta que ese principio morbigeno se ponga en contacto de la piel para producir la pústula maligna; es menester que atraviese las diversas capas epidérmicas y llegue á la dermis.

El principio carbonoso depositado en la epidermis

¿puede atravesar esa membrana?

Sobre esta tercera cuestion han dado los experimentos un resultado afirmativo; lo cual (y dicho sea de paso) puede servir para aclarar algunos puntos de la controvertida cuestion de la absorcion de la piel.

En vista de estos resultados, M. Raimbert ha senta-

las siguientes conclusiones:

Que las moscas que se posan en los cadáveres de animales muertos á causa del carbunco, y se alimentan de ellos, tienen la facultad de trasportar el vírus carbonoso y depositarle en la piel.

Que el principio carbonoso depositado en la piel

puede atravesar sus diferentes capas.

Como se vé, los experimentos de M. Raimbert afirman la trasmisibilidad del principio carbonoso por medio de las moscas, pero el autor no acepta la posibilidad del desarrollo expontáneo de la pústula ma-

M. Collin acepta el desarrollo del carbunco en los animales jóvenes, puesto en duda por M. Leblanc. De sus observaciones y de las de dos veterinarios muy experimentados, resulta que el carbunco puede producirse en los animales de todas edades. M. Collin afirma el hecho, aunque M. Blot continúa conservanvando algunas dudas sobre estas afirmaciones, en vis-

ta de la opinion de Leblanc

M. Tardieu sostiene que únicamente se engendra la pústula maligna por el contacto inmediato ó mediato con animales afectados del carbunco ó con sus pieles, y que el vírus puede ser trasportado por diferentes vehículos, particularmente por insectos alados Niega que la ingestion en el estómago de carnes procedentes de animales muertos de afecciones carbonosas, hayan producido nunca la pústula maligna.

Los animales que engendran mas frecuentemente la pústula maligna son los rumiantes, como el buey, la vaca, el cordero y la cabra; y los solípedos, como el caballo y el asno, sobre los cuales se posan con preferencia las moscas carbuncosas: rara vez producen esa enfermedad el conejo, la liebre ni el puerco.

El principio virulento del carbunco persiste despues de la muerte del animal: se han observado casos en los que los pelos, las pieles y aun las crines, sometidos á ciertos procedimientos de fabricacion, han retenido

la perniciosa facultad de reproducir el mal.

Nuestros comprofesores, deben, pues, insistir en la necesidad que hay de que vigilen los animales carbuncosos, recomendando á los municipios que los hagan enterrar luego que hayan sucumbido, y no permitan el uso de ninguna de las partes de su cuerpo. Las personas que no puedan prescindir de tocarlas, deben tomar las precauciones convenientes para evitar el contacto y la absorcion de las materias virulentas.

#### UN METAL GASEOSO: EL HIDROGENIUM.

Para la mayor parte de las personas, un metal no es otra cosa que una sustancia sólida de color muy vario, generalmente gris, á veces blanco o amarillo, de un aspecto particular, caracterizado por ese brillo de intensidad variable que llamamos brillo metálico, y por cierta dureza ó resistencia al choque y al uso, á cuya propiedad debe su valor práctico.

A los ojos de los químicos estas propiedades aparentes, puramente físicas, no bastan para caracterizar los metales y distinguirlos del gran número de sustancias minerales que nos ofrece la naturaleza. Existen, en efecto, cuerpos tales como el antimonio, el silicio, el arsénico, que á primera vista se pueden clasificar entre los metales, y, sin embargo, no es así; estos cuerpos pertenecen al grupo de los que en química llevan el nombre de metaloides.

Para precisar bien la naturaleza de un metal no basta un estudio superficial; es preciso un estudio profundo; es necesario examinar, no ya las cualidades exteriores, sino sus propiedades íntimas, y estas no se manifiestan sino bajo la influencia de las fuerzas naturales, de los medios de accion de que se sirve la ciencia moderna, calor, electricidad, luz, innumerables reactivos y medios múltiples: es, por lo tanto, evidente que a l químico, mas que al físico, corresponde el descubrirnos las propiedades características de los metales.

Un metal gaseoso, ano parece esto bastante extraño?

Es lo cierto que se ha probado que existe un gas, un vapor metálico, y que este gas no ha podido ser liquidado ni mucho menos solidificado: no se le conoce sino en el estado de vapor desde hace mas de un siglo, y es el que lleva el nombre de hidrógeno.

Este hidrógeno tan ligero que permite á los globos, verdaderos navíos, bogar sobre el Océano de los aires; este hidrógeno tan combustible que ardiendo produce agua; que unido al carbono forma el gas del alumbrado; este hidrógeno no es sino nn metal lo mismo que el hierro, el plomo, el oro ó la plata.

Niel brillo, ni la dureza, nijla maleabilidad, ni la ductibilidad, que son otras tantas propiedades físicas, nos han dado á conocer el hidrógeno como un metal; este nos ha sido revelado por sus propiedades químicas, aunque, para decir verdad, hace algun tiempo se tenian ya dudas sobre este punto de la constitución del hidrógeno, que hacian sospechar acerca de su naturaleza. M. Graham había sido uno de los primeros que en unión de M. Dumas había emitido esta idea y al que se debe el honor de haber hecho de la naturaleza metálica del hidrógeno una verdad científica.

Hace ya mucho tiempo se sabia que el h drógeno, tal como nosotros le conocemos, conduce relativamente bien el calor y la electricidad, en oposicion con lo que sucede con los demás gases, y que en esto se aproximaba á los metales que bajo la forma de vapor manifiestan esta conductibilidad.

Hace ya dos años que M. Graham comunicó al mundo científico las experiencias que habia emprendido con motivo de la oclusion de los gases. De estos trabajos resultaba, que ciertos metales poseen la facultad de condensar en sus poros, de ocluir una cantidad considerable de los gases en que se los sumerje, así es que el paladio puede cargarse de este modo de un volúmen de hidrógeno de ocho á nuevecientos mayor que el suyo. Tuvo M. Graham la idea de estudiar el paladio en estas nuevas condiciones, y reconoció que un hilo de este metal, puesto en una atmósfera de hidrógeno, absorbe un gran volúmen, y aumenta en longitud de tal manera, que un hilo de 609 milímetros. por ejemplo, tiene un aumento de 9 milímetros. La densidad, es decir, el peso de la unidad de volúmen del paladio se disminuye notablemente así como la tenacidad y tambien la conductibilidad eléctrica. El hidrógeno contenido en el paladio, cambia de tal modo sus propiedades, que se distingue fácilmente del hidrógeno ordinario; pues que se halla dotado de mayor actividad química y constituye, por decirlo así, un nuevo cuerpo, que es al que llamamos hidrogenium.

Entre otros hechos curiosos, debemos citar el de que el paladio, en las circunstancias ordinarias, es débilmente magnético, mientras que unido al hidrógeno esta propiedad aumenta notablemente.

Vistos estos hechos, no es preciso ver en el paladio transformado por el hidrógeno una verdadera aleacion de dos metales, en la que, segun dice M. Graham, la volatilidad de uno de los elementos se halla comprimida por su union con el otro, y que debe su aspecto metálico á los dos cuerpos que la componen.

Tales son las interesantes observaciones contenidas en la Memoria ya célebre del ilustre químico inglés, cuyo descubrimiento será una nueva impulsion para la química, que seguramente nos proporcionará algun dia medios mas enérgicos que los que poseemos en la actualidad para operar el cambio en los cuerpos, y entonces será cuando quizás pueda presentarse á nuestra vista el hidrógeno como un metal líquido análogo al mercúrio, segun la opinion de M. Dumas.

#### LOS COMEDORES DE INSECTOS.

En sus viajes al Africa meridional que ha publicado el doctor Livingstone, se encuentran algunos detalles curiosos relativos á la alimentacion de los habitantes del lago Nyausa.

En ciertas épocas del año se perciben nubes que parecen salir del agua del lago, y que se elevan en la atmósfera á gran altura. Cuando se atraviesa en un batel estas especies de nieblas ó de vapores, se reconoce que están formados por la reunion de cantidades innumerables de pequeños insectos del género cinife que se parecen á pequeñas tipulas. Son tan abundantes que acaban, cayendo en el agua, por cubrir la superficie del lago de una capa espesa y negruzca.

Cuando se encuentra uno en medio de esta nube, se vé obligado á tener la boca y los ojos constantemente cerrados porque los insectos penetran en sus aberturas.

Sin embargo, los europeos son los únicos que cierran la boca en estas circunstancias, pues los indígenas la abren, por el contrario, cuanto pueden. Estos cinifes les parecen de un gusto exquisito.

Cuando no pueden atraparlos con la boca recolectan estos pequeños mosquitos por todas partes en que se depositan, y los hierven con agua para hacer unas tortas que comen con delicia. ¡Se tragan así en un solo bocado mas de un millon de séres organizados!

De quaribus non disputandum.

#### UN FETO DE CUARENTA Y TRES AÑOS.

Merece consignarse este caso curioso.

El 10 de Enero de 1866, M. Watkins fué requerido por una viuda de 74 años, peligrosamente enferma, para examinarla en union con M. Knott.

Despues de 43 años estaba en cintade su segundo hijo; M. Watkins, padre, la habia asistido al principio, el 8 de Octubre de 1822; despues los dolores se retuvieron, habiendo cesado enteramente.

El exámen demostró en la region hipogástrica la existencia de un tumor duro huesoso como la cabeza de un feto, móvil lateralmente. Restos óseos habian sido extraidos muchas veces y en diversos intervalos.

La muerte sobrevino el 13 de Enero, y hecha la autopsia, segun la úllima voluntad de esta mujer, hizo descubrir un feto perfectamente conservado, colocado en la posicion normal, recubierto de un líquido mucilaginoso, que fué extraido muy fácilmente.

El cordon umbilical adheria á un pequeño tumor, que parecia ser la placenta atrofiada, que ataduras ligamentosas unian al peritoneo, recubriendo el ligamento largo cerca del ovario izquierdo. Ninguna anomalía se observaba localmente, excepto las lesiones venales que habian determinado la muerte.

#### EL ELEFANTE LABRADOR.

En el día los ingleses en la India uncen el elefante al arado. De este hermoso y guerrero animal hacen un labrador pacífico. Se fabrican en Lóndres grandes y muy fuertes arados, dignos de este robusto paquidermo. El paquebot los trasporta al través del Mediterráneo, el istmo de Suez, el mar Rojo y el mar de las Indias.

Cada mañana, al despuntar el dia, el elefante toma á su amigo el cornac por la cintura, le coloca sobre su lomo y se marcha al campo. Se confia á dos criados de fuerza el cuidado de llevar los dos mangos del arado. En tanto que el sol está por cima del horizonte el elefante marcha arrastrando detrás una banda de tierra, ó mejor, una larga colina, y traza de esta manera un surco de metro y medio de ancho por un metro de profundidad.

#### CRONICAS.

Nuevo jefe de Gobernacion. El eminente repúblico don Nicolás María Rivero, que entre los distinguidos títulos con que se honra posee el de médico, ha dejado el elevado sitial de presidente de las Córtes para hacerse cargo de la cartera de Gobernacion, tan importante y difícil de desempeñar en esta época de

excitacion febril y de conmociones políticas. La entrada del Sr. Rivero en el ministerio es una garantía para todos los partidos, y confiamos en que, despues de dominar las primeras dificultades, ha de prestar atencion á la organizacion de las clases médico-farmacéuticas, y no ha de poner obstáculos á sus justas aspiraciones de la lorga en que escribimos estas líneas, se ignora si ha de continuar en su puesto el digno director de Sanidad y Beneficencia, ó si ha de ser reemplazado por el diputado constituyente Sr. Fernandez de las Cuevas, ó por nuestro comprofesor D. Segundo Blanco, como se dice en algunos círculos políticos.

Nueva Academia. Hoy se debe inaugurar una Academia de Ciencias naturales, bajo la direccion de D. Manuel Telesforo Monge, persona muy competente que ha consagrado su vida á

El médico de Alejandro. Cuéntase de este célebre conquistador, que á causa de haberse bañado en el Cydno, estando sudando, le acometió una fiebre aguda de la que estuvo a punto de perecer, salvándose merced á los cuidados de su médico. Los émulos de este enviaron un anónimo al rey, diciendo que trataba de envenenarle cuando le suministrase cierta bebida: pero Alejandro, para demostrar á su médico la confianza que en él tenia, le entregó la delacion al propio tiempo que apuraba la copa, cuyo contenido salvó la vida de aquel príncipe.

Nueva pila eléctrica. M. Bonanterre ha ideado una pila que parece ser sencilla y poco complicada. Un vaso de porce-lana ó de cristal recibe un líquido compuesto de agua y de cloridrato de amoniaco, en el cual se sumerge una plancha de zinc. La primera cavidad contiene un vaso poroso que encierra una mezcla de carbon contundido y de clorato de potasa. En el interior del vaso poroso se introduce una plancha de cobre, ó bien un cilindro de carbon, con lo cual queda formada

El bronce de aluminio. Se ha ensayado hace tiempo un nuevo procedimiento, merced al cual su inventor, M. Gaudin, se propone preparar el bronce de aluminio. M. Gaudin no ha recurrido al aislamiento anticipado del metal, como M. Deville; se sirve del fluoruro de aluminio, descompuesto por medio de una corriente eléctrica. Funde en un crisol refractorio una mezcla de fluoruro de aluminio y de cloruro de bario, que sirve de fundente, é introduce en la mezcla fundida una plancha de cobre, puesta en contacto con el polo negativo de una pila. cuyo polo positivo esté igualmente sumergido en el baño. El fluoruro de aluminio se descompone bajo la influencia de la corriente eléctrica; el fluoruro se dirige al polo positivo, en tanto que el aluminio gana el polo negativo y se combina con el co-bre que se halla en aquel punto. Se averigua fácilmente la cantidad de metal combinado, pesando la plancha de cobre antes de su inmersion, y despues de terminada la operacion. En se-guida se funde esta aleacion con una cantidad conveniente de cobre, y se obtiene el bronce de aluminio. Nos parece que ha de costar caro este procedimiento.

La ulla en la India. Despues de haberse cerciorado el gobierno de la India de la existencia de un inmenso terreno ullero en las provincias centrales, ha hecho construir en Inglaterra dos grandes aparatos de construccion especial para los ingenieros encargados de reconocer la extension de aquellos criaderos. El criadero de Lateo abarca una superficie de novecientas millas cuadradas; las capas extratificadas del que se acaba de descubrir en Chauda miden treinta pies de espesor, y su vena es tan rica, que podrá alimentar durante cincuenta años todos los caminos de hierro de la India.

de cal con mucho fruto para conservar la carne. Segun los resultados de una experiencia que M. Litton ha publicado en L'Illustrated photographer, asegura que la carne tratada por el bisulfato de cal, puede trasportarse desde Ris-Janeiro 6 de Melborotne, y venderse en Londres á razon de 20 dineros la libra. Una cantidad muy pequeña de solucion concentrada de sal antiséptica puede preservar una gran masa de carne.

La carne del cerdo de San Anton. El vulgo cree generalmente que la carne de este animalito es muy suculenta, muy apetitosa y muy rica en materias nutritivas: es un error. No es buena una carne si no reune la condicion de proceder de un animal cebado convenientemente; pero cuando llega á un grado excesivo de gordura, como sucede en el cerdo de San Anton, ¿qué carne proporciona? Una carne mala, nauseabunda algunas veces, é indigesta siempre. Por otra parte, á poco que ande, se molesta y fatiga, y esta circunstancia influye mucho en la ma-la calidad de su carne. No hay cazador que no haya observado que la carne de la liebre cogida por los galgos, es peor que la de otra cualquiera muerta á tiro, sin correrla. En resúmen, el cerdo de San Anton es un depósito de manteca, y su carne muy á propósito para proporcionar indigestiones. No hay, pues, motivo para codiciarla.

Distincion. Al doctor en medicina, D. Anastasio Alvarez y Gonzalez, le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica. Vemos con gusto que los hombres notables de la ciencia al-canzan merecidas recompensas.

Medida acertada. Se ha dispuesto que la direccion general de Sanidad militar proponga las medidas que considere oportunas para la vacunacion general del ejército.

Nombramiento. Por decreto del ministro de Agricultura y Comercio, acaban de nombrarse los individuos que han de componer en París el comité consultivo de higiene pública. Entre ellos figuran los siguientes, que pertenecen a las clases médi-cas: MM. Tardieu; Bussy, director de la escuela superior de farmacia; Wurtz, decano de la facultad de medicina, y L'Heritier, doctor en medicina. - Es, además, miembro honorario del comité M. Dubois (d'Amiens). Le preside M. Tardieu y es se-cretario con voz deliberativa M. Amadeo Latour.

La Academia de medicina de Parísha quedado tambien constituida en la siguiente forma: Presidente, M. Denonvilliers; Vicepresidente, M. Wurtz; secretario anual, M. Beclard; miemcepresidente, M. Wurtz; secretario tatati, M. Bectard, mem-bros del Consejo, MM. Gubler y Jaequenier; miembros del comité de publicacion, MM. Bouillaud, Bussy, Bergeron, Roger y Co-lin; epidemias, MM. Fauvel y Sée; aguas minerales, MM. Ker-garadee y Poggiale; remedios secretos, MM. Guerard y Bouchar-dat; vacuna, MM. Blanche y Jaequenier.

Sociedad farmacéutica de seguros mútuos. Con fecha 2 de Enero ha declarado pensionistas la direccion de dicha sociedad á las personas comprendidas en el siguiente estado:

	Pensionistas.		Reales diarios.
Doña	Teresa Michelena Francisca Hernan-	D. Javier Blasco	9
and it	dez		8 1/2
	Carolina Heras Juliana Monzon	Romualdo Abad Saturnino Sanchez Sier-	6
ebas	ledger-chiegand titul	ob sentralie. sent alades of	
de to	Margarita Perojo Manuela Fernandez	Bonifacio Perojo	5
Don	de Codes Angel Delgado Lo-	Pedro Santa María	8 1/2
-	pez	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	9

Empleo del gas grisu en el alumbrado. A un minero le ha ocurrido encerrar este terrible gas en un recipiente, sirviéndose de él para alumbrar su habitacion y cocer la puchera. A medida que sale el gas por entre las grietas de las hulleras, se le recoge por medio de unos tubos hábilmente dispuestos en un aparato depurador. Una vez purificado, arde con una llama brillante.

Accion del aire sobre el carbon. En los Estados-Unidos han hecho un experimento importante Rockwell y Grandman. Han demostrado que el carbon mineral expuesto en montones al aire libre, sufre una combustion latente que le hace perder en nueve meses un 25 por 100 de su valor como combustible. Es, fos todos los caminos de hierro de la India.

Conservacion de las carnes. Se ha aplicado el hisulfato

pues, necesario cubrir con un abrigo cualquiera el carbon que se emplea en las fábricas y las estaciones de los ferro-carriles, en las cuales permanece semanas enteras expuesto al aire. El mismo fenómeno se ha observado en el carbon de madera, la turba, y otros combustibles no metálicos.

Servicio médico en el ejército. De una curiosa estadística que ha publicado un médico militar del vecino imperio, resulta que relativamente á otras naciones son bastante numerosos los fallecimientos ocurridos en el ejército francés, despu s de las operaciones quirúrgicas, El autor cree es debido este aumento, á que es insuficiente en Francia el número de médicos militares. En la guerra de Crimea, para un ejército de 180.000 hombres solo hubo 78 médicos; en Italia, (campaña de 1859 á 1860), para un ejército de 160.000, habia 232 médicos.

En Prusia está organizado de otro modo el servicio médico. Durante la campaña de 1866 seguian á las tropas prusianas compuestas de unos 300.000 hombres, 1.950 médicos. ¡Qué dife-

Accion del azoe sobre la sangre. M. Huizinga ha averiguado que el ozono ataca enérgicamente los glóbulos sanguíneos que se hinchan y desaparecen pasando por varias formas irregulares. Es una nueva prueba que pueden invocar en apoyo de su opinion los que creen, y con razon, que el ozono desem-peña un papel importante en los fenómenos fisiológicos.

Lancetazos del "Figaro." Refiere este ingenioso periódi-co parisiense, que dias pasados fué llamado el Dr. Z... a asistir á una señora del barrio de los Campos Elíseos. La noble jóven se quejaba de un dolor violento en la espalda. Nuestro Esculapio examinó la parte dolorida-una espalda redonda y blancala palpó en diferentes puntos, y no encontrando lesion alguna creyó era un lijero reumatismo y la dijo:

-Esto no es nada.

Enseguida la indicó las precauciones higiénicas que debia observar, y acercándose distraidamente al tocador se lavó las manos, como acostumbra á hacerse cuando se palpa á algun enfermo.

Esta ablucion escandalizó á la jóven; ilavarse las manos des-pues de haberla tocado! Eso era indigno.

Al dia siguiente se presentó el médico á practicar un segundo reconocimiento. La jóven le lanzó una mirada en la que se descubria su resentimiento, y le dijo indicando con el dedo una iofaina:

-Si gustais, lavaos antes, doctor.

#### VACANTES.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Tolox, partido de primera clase, dotada con el sueldo anual de 200 escudos pagados de los fondos municipales por trimestres venci-dos, como tambien las medicinas que se suministren 4 las familias pobres al precio de la tarifa oficial. Solicitudes hasta fin de Enero.

-La plaza de Médico-cirujano titular de Yuncler. El profesor percibirá por la asistencia de 70 familias podres 500 escudos anuales pagados por trimestres vencidos del presupuesto municipal, quedando en libertad de celebrar contratos con los demás vecinos. La poblacion consta de 224 vecinos; es sana y abundante en los artículos de primera necesidad. Dista cuatro leguas de Toledo y dos de Illescas, cabeza de partido. Solicitu-

des hasta fin de Enero.

-Por haber dimitido el que la tenia solicitada por hallarse enfermo, se halla vacante la plaza de Médico-cirujano titular de Cabezamesada. La poblacion consta de 260 vecinos; es abundante en los artículos de primera necesidad, y sana; dista de la capital de provincia, Toledo, doce leguas; de la del partido tres, y de la línea del ferro-carril del Mediodia cuatro leguas. Solicitudes hasta fin de Enero.

-Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante una plaza de Médico-cirujano titular de Ocaña (Toledo). Es poblacion de 1.380 vecinos, muy sana y bien surtida, y se halla situada sobre las dos carreteras generales de Andalucía y Valencia, á dos leguas de la estacion férrea de Aranjuez.

El agraciado visitará indistintamente, en union de otro profesor, á las familias pobres y acomodadas, y disfrutará 500 escudos anuales por las primeras y 700 por las segundas; estos últimos pagados por una asociación formada y aquellos del presupuesto municipal. Solicitudes hasta fin de Enero.

—Por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico-cirujano titular de la villa de Pradoluengo, provincia de Búrgos; la dotacion 13.000 rs. anuales, satisfechos por mensualidades á su vencimiento en esta forma: 4.000 rs. del presupuesto municipal por la asistencia á familias pobres, y los 9.000 rs. restantes por varios particulares. Solicitudes hasta fin de Enero.

-La de Médico-cirujano de Galapagar, provincia de Madrid; su dotacion 585 escudos 660 milésimas, por la asistencia de los pobres, y 350 que podrá sacar de las igualas con los vecinos pu-dientes. Las solicitudes hasta el 22 del corriente.

—La de Médico-cirujano de Casas de D. Gomez, provincia de Cáceres; su dotacion 200 escudos por la asistencia gratuita de 16 familias pobres y las igualas con los vecinos no pobres. Las solicitudes hasta el 29 del corriente.

-La de Médico-cirujano de Jariña, provincia de Cáceres, su dotacion y demás condiciones del contrato se halla inserto en el Boletin oficial de la provincia del dia 30 de Octubre último.

-La de Cirujano del pueblo de Garcinarro (Cuenca); dotacion de 200 fanegas de trigo y 500 rs. por la asistencia de po-bres. Las solicitudes hasta fin de Enero.

—La de Médico-cirujano de Pezuela de las Torres, partido judicial de Alcalá de Henares. Es partido de tercera clase, y está dotada con 300 escudos por la asistencia de pobres, habiendo una sociedad de 96 vecinos que pagarán 470 escudos por la de sus familias, y 40 vecinos para gentes particulares. Solicitudes hasta fin de Enero.

-La plaza de Médico-cirujano titular de Vejer de la Frontera, dotada con 438 escudos anuales por la asistencia de los pobres de la poblacion y diligencias judiciales que ocurran, se anuncia su provision por término de 30 dias, á contar desde 12 de Enero de 1870.

-La plaza de Médico-cirujano de Soto del Barco (Astúiras), dotada con 700 escudos anuales á cobrar del presupuesto municipal, y además 400 milésimas de escudos por visitas de las clases que no sean verdaderamente pobres. Solicitudes hasta fin de Enero.

-La de Médico-titular de Mieres por renuncia del que la servia, dotada con el sueldo anual de 700 escudos. Solicitudes hasta 15 de Febrero.

-La única plaza de Médico-cirujano titular de beneficencia de Carrion de los Condes, provincia de Palencia, dotada con 6.000 rs. del fondo municipal, 1.000 del Hospital y 500 del fondo de presos pobres. Es su deber asistir gratis hasta doscientas familias pobres, al Hospital y á los presos de la cárcel del partido, pagados por trimestres y en metálico; quedando en libertad de avenirse con el resto de los vecinos, que próximamente ascenderán á 500. Solicitudes hasta fin de Enero.

Madrid: Imprenta de La América, á cargo de José Cayetano Conde. Floridablanca, 3.

## EL ECO DE LAS CIENCIAS.

ENCICLOPEDIA CIENTÍFICA Y POPULAR

## MEDICINA, CIRUJIA, FARMACIA Y CIENCIAS ACCESORIAS.

EL ECO DE LAS CIENCIAS SE publica todos los domingos y consta cada número de 16 páginas, del tamaño y forma de este ejemplar, papel fuerte y de buena calidad, tipos compac-

tos precios de suscricion son: en Madrid 12 rs. trimestre; Provincias 14 rs. trimestre, 26 semestre y 50 al año, mandando anticipadamente su importe en sellos, libranzas ó metálico á la administracion, Quiñones, núm. 2. En el extran-

jero y Ultramar cuesta 80 rs. al año. Números sueltos, 1 real. No se servirá ninguna suscricion que no acompañe al pedido su importe.

Se suscribe en las librerías de Bailly-Balliere, plaza de Topete, núm. 8; en la de Moya, Carretas, núm. 8; y en la calle del Carbon, núm. 8, botica.

REDACCIONIY ADMINISTRACION .- Quiñones, n.º 2, Madrid.